

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
POMABAMBA, 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

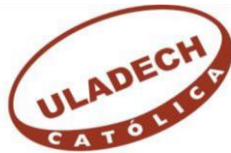
BACH. JUAN VÍCTOR DIESTRA AZAÑA

ASESORA:

MGTR. JUANA MARIBEL MANRIQUE PLÁCIDO

CHIMBOTE – PERÚ

2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN
LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
POMABAMBA, 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. JUAN VÍCTOR DIESTRA AZAÑA

ASESORA:

MGTR. JUANA MARIBEL MANRIQUE PLÁCIDO

CHIMBOTE – PERU

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIZ ALBERTO TORRES GARCIA
PRESIDENTE

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMIN
SECRETARIO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

A Dos:

Por regalarme la oportunidad de vivir y por haberme enseñado a afrontar las adversidades sin perder nunca la dignidad.

A mis padres:

Félix Diestra y Roció Azaña.

Por su apoyo en mis estudios y ayuda en los momentos más difíciles; por ser la fuente de mi motivación para superarme cada día más y así poder sobresalir en el futuro.

A mi asesor:

MGTR. CPCC Maribel Manrique Plácido

Por su paciencia y el apoyo incondicionalmente en la elaboración De mi trabajo de tesis.

DEDICATORIA

A mis queridos padres Félix y Roció
quienes fueron mi motivo de inspiración;

que me llevaron a seguir adelante y poder

culminar con mi carrera, por brindarme
sabios concejos y ser mis grandes amigos.

RESUMEN

El objetivo logrado en la presente investigación consistió en: Determinar como el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple. La población fueron 15 directivos y trabajadores y la muestra la misma cantidad. El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado y la técnica la encuesta. Se operacionalizaron las variables e indicadores. Resultados: el 67% afirmaron que en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la administración de recursos humanos, el 67% afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones, el 60% afirmaron cumplir con la evaluación del desempeño en la municipalidad de Pomabamba, el 67% indicaron realizar la comunicación interna en la municipalidad de Pomabamba, el 53% indicaron realizar las actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de contribuciones, el 56% afirmaron que en la municipalidad cumplen con el pago puntual del impuesto predial, el 67% indicaron que en la municipalidad realizaban el pago de impuesto al patrimonio vehicular. Conclusión: se ha determinado como el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016; con el 67% afirmaron que en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la administración de recursos humanos, el 67% afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de contribuciones.

Palabras Clave: Control interno, Recaudación de Impuesto Municipal.

ABSTRACT

The objective achieved in the present investigation consisted of: Determine how the internal control affects the collection of taxes of the provincial municipality of Pomabamba in 2016. The type of research was quantitative; simple descriptive design. The population was 15 managers and workers and shows the same amount. The instrument used was the structured questionnaire and the survey technique. The variables and indicators were operationalized. Results: 67% affirmed that the administration of human resources was carried out in the municipality of Pomabamba, 67% affirmed that in the municipality they performed the segregation of functions, 60% affirmed to comply with the performance evaluation in the municipality of Pomabamba, 67% indicated to carry out the internal communication in the municipality of Pomabamba, 53% indicated to carry out prevention and monitoring activities in the municipality, 60% indicated that the municipality does not comply with the payment of contributions, 56% said that in the municipality they comply with the punctual payment of the property tax, 67% indicated that in the municipality they made the payment of tax on vehicular patrimony. Conclusion: it has been determined how the internal control affects the collection of taxes of the provincial municipality of Pomabamba in 2016; with 67% affirming that in the municipality of Pomabamba the administration of human resources was carried out, 67% affirmed that in the municipality they performed the segregation of functions, 60% indicated that the municipality does not comply with the payment of contributions.

Keywords: Internal Control, Collection of Municipal Tax.

CONTENIDO

Caratula	i
Contra Caratula	ii
Hoja de jurado de Tesis	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatoria	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Contenido	viii
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. REVISIÓN DE LITERATURA	14
2.1 Antecedentes:	14
2.1.1. Internacionales	14
2.1.2 Nacionales	18
2.1.3 Regionales	22
2.1.4. Locales	22
2.2 Bases teóricas:	23
2.3 Marco conceptual:	24
III. METODOLOGÍA	45
3.1 Tipo y nivel de investigación:	45
3.2 Diseño de la investigación:	45
3.3 Población y muestra:	45
3.4 Definición y operacionalización de variables:	47
3.5 Técnicas e instrumentos:	50
3.5.1 Técnicas:	50
3.5.2 Instrumentos:	50
3.6 Plan de análisis:	50
3.7 Matriz de consistencia	50
3.8 Principios Éticos:	50

IV.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	52
4.1	Resultados:	52
4.1.1	Respecto al objetivo específico 1:	52
4.1.2	Respecto al objetivo específico 2:	56
4.1.3	Respecto al objetivo específico 3:	59
4.2	Análisis de resultados:	62
4.2.1	Respecto al objetivo específico 1:	62
4.2.2	Respecto al objetivo específico 2:	67
4.2.3	Respecto al objetivo específico 3:	70
V.	CONCLUSIONES	74
5.1	Respecto al objetivo específico 1:	74
5.2	Respecto al objetivo específico 2:	74
5.3	Respecto al objetivo específico 3:	74
5.4	Conclusion General:	74
VI.	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	76
6.1	Referencias Bibliográficas	76
6.2	ANEXOS	80
6.2.1	Anexo N° 1: Cuestionario	80
6.2.2	Anexo N° 2: Gráficos	82
6.2.3	Anexo N° 3: Matriz de Consistencia	103

ÍNDICE TABLAS

	Pág.
Tabla 01-----	52
Tabla 02-----	52
Tabla 03-----	53
Tabla 04-----	53
Tabla 05-----	54
Tabla 06-----	54
Tabla 07-----	55
Tabla 08-----	55
Tabla 09-----	56
Tabla 10-----	56
Tabla 11-----	57
Tabla 12-----	57
Tabla 13-----	58
Tabla 14-----	58
Tabla 15-----	59
Tabla 16-----	59
Tabla 17-----	60
Tabla 18-----	60
Tabla 19-----	61
Tabla 20-----	61
Tabla 21-----	62

ÍNDICE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 01	82
Gráfico 02	83
Gráfico 03	84
Gráfico 04	85
Gráfico 05	86
Gráfico 06	87
Gráfico 07	88
Gráfico 08	89
Gráfico 09	90
Gráfico 10	91
Gráfico 11	92
Gráfico 12	93
Gráfico 13	94
Gráfico 14	95
Gráfico 15	96
Gráfico 16	97
Gráfico 17	98
Gráfico 18	99
Gráfico 19	100
Gráfico 20	101
Gráfico 21	102

I. INTRODUCCIÓN

Existen dificultades en la recaudación de impuestos municipales; para lo cual se requiere mejorar la cobranza de tributos, buscando incrementar la recaudación y la base tributaria, maximizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias, fortaleciendo la cultura tributaria en la ciudadanía, generando una mayor percepción de riesgo en el contribuyente impuntual. Estos objetivos son válidos para cualquier Administración Tributaria. Las estrategias que propone la municipalidad son muy importantes para obtener resultados favorables; independientemente de la estrategia que adopte la municipalidad para gestionar sus tributos, se debe contar con los personales especializados para desarrollar la función de cobranza de tributos municipales, para que pueda brindar confianza a la ciudadanía para realizar sus pagos oportunamente.

La municipalidad de Pomabamba, a través de su área de presupuesto cuenta con 2 fuentes principales de ingreso que son: los recursos directamente recaudados y recursos que provienen de transferencias del Tesoro Público. Dentro de los recursos directamente recaudados, se tienen a aquellos que se perciben por tributos municipales, por lo que a partir de ello, se realizará un análisis de las principales razones de las malas gestiones tributarias en la municipalidad, falta de capacidad de los funcionarios públicos, y falta de una cultura tributaria de la ciudadanía. En la actualidad la municipalidad tiene cuenta con negativos resultados en la gestión tributaria que son reflejados en los bajos índices de ingreso de tributos municipales y ello genera tener carencia para conseguir financiamiento para la ejecución de obras, por ésta fuente.

Las deficiencias mencionadas son debido a la mala aplicación del control interno en la municipalidad de Pomabamba, por no aplicar adecuadamente el control interno: el control interno previo, el control interno concurrente y el control interno posterior, para evitar futuros problemas. Sin importar si se cumplen con los objetivos de control interno como el cumplimiento de las leyes, resguardo de los bienes públicos, etc. Falta de control a su personal verificando si cumplen

adecuadamente son las funciones encomendadas, buen servicio, trato amable, información adecuada, solución de problemas en el menor tiempo.

Por las razones descritas se decidió responder al siguiente problema de investigación: ¿Cómo el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016?; para dar respuesta al problema de investigación se formuló el siguiente objetivo: Determinar como el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016. Objetivos específicos: 1. Describir el control interno de la municipalidad provincial de pomabamba 2016. 2. describir la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de pomabamba en el 2016. 3. Determinar la aplicación de los componentes del control inter y su incidencia en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de pomabamba en el 2016.

Por la importancia y la trascendencia del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba, fue necesario plantear razones para el desarrollo de la presente investigación, desde los siguientes aspectos: Justificación teórica: en la formulación del proyecto de investigación se adoptaron definiciones, teorías relacionadas con las variables de estudio, con el fin de darle un sustento teórico al trabajo de investigación. Así mismo sus resultados llenarán un vacío existente en el sistema de conocimientos teóricos.

Justificación práctica: los resultados de la investigación servirán como un marco orientador a la municipalidad provincial de Pomabamba, para la toma de decisiones adecuadas en el cumplimiento de sus objetivos asignados en las normas correspondientes, así como realizar un adecuado control con la aplicación de los componentes para una aplicación adecuada del presupuesto asignado a la municipalidad referentes a las remuneraciones, contratación de obras y adquisiciones del Estado.

Justificación metodológica: por la singularidad del trabajo de investigación, requirió la elaboración de los instrumentos de medición para la recolección de datos de la muestra y su posterior análisis e interpretación de sus resultados.

Viabilidad: La ejecución y gestión del proyecto fue viable porque el responsable del trabajo de investigación contó con los recursos necesarios humanos, materiales y financieros, para la ejecución de actividades y de esta manera lograr los objetivos propuestos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Martínez, (2016) en su tesis sobre Análisis del control interno y su aplicación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (ALMAT), primer semestre 2015. Cuyo objetivo fue: Analizar el Control Interno de la Dirección de Proyectos, en la Alcaldía Municipal de Matagalpa (ALMAT), primer semestre 2015. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple; con una población muestral de 52 trabajadores a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado como instrumento y como técnica la encuesta. Concluyó: los medios de control Interno existente en la Dirección Proyectos de ALMAT son empleados apropiadamente en el manejo de los distintos planificaciones que realizan, sin embargo presentan agotamiento en: Identificación de Proyectos: no se cumplen todos los procesos de valoración ambiental debido a que los daños que se ven son a corto plazo y no a largo plazo, por lo que no realizan una evaluación muy justo al momento de proceder con la planificación, deben ofrecer un testimonio en un portal virtual de la Municipalidad para el desarrollo de la licitación y aún están en evaluación de realización que va pausado.

Navarro & Meléndez, (2014) en su tesis sobre Análisis jurídico de los impuestos municipales y su procedimiento de recaudación, en el municipio De La Paz De Carazo. Cuyo objetivo fue: Analizar las generalidades de los Impuestos Municipales, su clasificación y el procedimiento de recaudación, en el municipio de La Paz de Oriente Carazo. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple; con una muestra de 98 trabajadores y una muestra de 34 trabajadores a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado como instrumento y como técnica la encuesta. Concluyeron: los tributos municipales son de mucho rendimiento para el crecimiento colectivo y económico de los municipios, particularmente del que en este trabajo estuvimos examinando como lo es: La Paz de Oriente Carazo. Aunque es cierto que los grados de cobranza en concepto de impuestos municipales han incrementado pausadamente a razón de visitas personalizadas por parte de la conducción tributaria hacia los contribuyentes, sin embargo, se necesita promover más la cultura de la retribución de impuestos.

Cruz, (2014) en su tesis sobre Diseño de un manual de procedimientos y control interno para el departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014. Cuyo objetivo fue: comprobar la influencia de los procedimientos y su incidencia en el control interno del departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas. La investigación se basó en el trabajo de campo, observación y encuestas a los directivos y demás servidores públicos que laboran en la entidad; con una población de 74 personas, y una muestra de 26 personas de la municipalidad; la encuesta permitió conocer de forma pormenorizada las falencias que existen en la actualidad. Concluyó: se establecieron técnicas para mejorar la gestión eficiente y eficaz de los requerimientos del departamento de tesorerías, fundamentados en la constitución y normativa vigente en el país. El proyecto de los procedimientos del departamento de tesorería estandarizó los procesos a fin de que se evalúen en base a los cuadros autorizados para el correcto seguimiento y evaluación a las técnicas y objetivos ajustados, para conocer si cumplen con sus propósitos ofrecidos.

De la Torre, (2014) en su tesis acerca de la Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000). Cuyo objetivo fue: Indagar qué factores determinan la capacidad de gestión de los gobiernos municipales para generar un modelo que nos ayudara a explicar las capacidades de gestión de los gobiernos municipales en México. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple. Se trabajó con una población muestral de 39 trabajadores; a los cuales se les aplicaron una encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario estructurado. Concluyó: en esa relación podemos ratificar que la indeterminación de desafíos judiciales fue un factor determinante para que los gobiernos municipales no tuvieran espacios de trámite. Esta situación favorable que durante décadas los gobiernos municipales no computaran con una arena propia de política pública tanto para la prestación de los encargos públicos como de carácter monetario.

Ordaz, (2013) en su tesis sobre Diseño de un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención del I.V.A E I.S.L.R. El objetivo alcanzado fue: Diseñar un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención de I.V.A e I.S.L.R. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo, los métodos usados fueron la revisión bibliográfica, deducción, análisis y síntesis del cumplimiento de las obligaciones tributarias, se aplicaron técnicas básicas para recopilar la información; con una población muestral de 31 personas. Concluyó: la responsabilidad tributarias a las que están sujetos los contribuyentes tributarios, exige mayor desempeño de las obligaciones responsables y materiales, ya que por ser agentes de retención del I.V.A e I.S.L.R, deben ejecutar de acuerdo a la normativa, los cuales se encuentran sometidos a un cronograma exclusivo para la declaración, pago de retenciones y demás tributos obligatorios de ejecución espontaneo para posibilitar la recaudación fiscal del Estado.

Solís, (2013) en su tesis titulada Propuesta para el mejoramiento de la recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas (estudio de caso: alcaldía del municipio Julián Mellado del Estado Guárico). El objetivo alcanzado fue: analizar del proceso de recaudación del impuesto a las actividades económicas de industria, comercio, servicio o de índole similar en el municipio Julián Mellado del Estado Guárico. La metodología empleada consistió en: tipo de investigación enfoque cuantitativo, diseño descriptivo simple; se utilizó un conjunto de observaciones de documentos y cuestionarios, aplicados a 4 funcionarios adscritos a la Oficina de Rentas Municipales de esta Alcaldía. Concluyó: el personal asignado a la Oficina de Rentas Municipales no está preparado profesionalmente en el área, y solo parte de los funcionarios que reciben preparación durante el año. Esta posición no garantiza los niveles de eficiencia en el área ya que la carencia de gestión en la materia no respalda a la aplicación de los mejores procedimientos a fin de alcanzar un mayor ingreso.

Dugarte & Sarmiento, (2013) en su tesis sobre Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal. La investigación tuvo como objetivo: establecer estándares de control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles realizadas por los órganos de la administración pública municipal. Investigación fue de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo, analítica, proyectiva y explicativa; diseño de investigación de campo tipo encuesta, la cual es de naturaleza cuantitativa. La muestra seleccionada de forma intencional es de 20 funcionarios. Concluyeron: la ubicación actual del control interno administrativo de los órganos de administración pública municipal ubicados en el área metropolitana del Estado Mérida, se localiza bajo un ámbito activo que está alejado de la relación de funciones y de la jerarquía de cargos de bienes declarados, los cuales son mecanismos necesarios para la consecución de resultados de los objetivos y por ende de la misión organizacional.

Martínez, (2010) en su tesis acerca del Análisis del proceso de control interno del efectivo a través de las cuentas corrientes que se manejan en el departamento de contabilidad y bienes de la alcaldía de Maturín. El objetivo logrado fue: analizar el proceso de control interno del efectivo a través de las cuentas corrientes que se manejan en el departamento de contabilidad y bienes de la alcaldía de Maturín. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple; población muestral de 22 personas a los cuales se les aplico un cuestionario estructurado como instrumento, estudio de campo y documental. Concluyó: se acordó que las conciliaciones bancarias se llevan con demora, debido a que no se tienen los estados de cuenta a tiempo para confrontar la información del Banco con los libros auxiliares por lo que se sugirió involucrar más personal en la preparación de las conciliaciones.

2.1.2 Nacionales

Ponce, (2016) en su tesis titulada La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de Santa María del Valle en el período 2015. El objetivo alcanzado fue: Describir de qué manera la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle en el período 2015. Investigación de tipo cuantitativo; diseño descriptivo simple; se trabajó con una muestra de 46 trabajadores; empleando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario estructurado. Concluyó: el método de Recaudación Tributaria Municipal con el cual cuenta la Unidad de Tributación debe estar en persistente reajuste sobre la indagación de sus contribuyentes como de sus predios para el crecimiento de sus ingresos propios.

Rodríguez, (2016) en su tesis sobre Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016. Cuyo objetivo fue: determinar la incidencia de las estrategias administrativas en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016. Investigación de tipo cuantitativo; diseño descriptivo simple. Se trabajó con una población de 108 trabajadores y una muestra de 53 trabajadores. Se utilizó la

técnica de la encuesta y el instrumento fue el cuestionario estructurado. Concluyó: así mismo se acordó el importe recaudado por impuestos de S/. 2 504, 882.73 que representa el 88% del importe planificado, consiguiendo disponer que lo aprovechado de las habilidades administrativas tiene acontecimiento importante en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche.

Salluca, (2016) en su tesis titulada Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015. El objetivo logrado consistió en: determinar la naturaleza de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú: caso provincia de El Collao. Investigación de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo simple; se trabajó con una población de 75 trabajadores y una muestra no probabilística de 31 trabajadores. La técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario estructurado fue el instrumento.

Concluyó: resulta permitido y justo que los propietarios de los Predios ubicados dentro del dominio de la Municipalidad de un Centro Poblado colaboren directamente con su municipalidad, no solo por encontrarse este municipio cerca del vecino contribuyente, sino porque saben de las obligaciones indispensables de sus ciudadanos; y estamos claros que con este ingreso económico se generaría una prestación directa en los servicios en beneficio de los pobladores, como son: carreteras, servicio de agua, energía eléctrica, entre otros, etc.

Prado, (2015) en su tesis sobre Tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015. Cuyo objetivo alcanzado fue: conocer en qué medida la omisión y subvaluación a la declaración jurada del impuesto al patrimonio predial están relacionados con la evasión tributaria en el distrito de Ayacucho en el periodo 2015. Metodológicamente la investigación fue de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo simple no experimental. Se realizó la investigación encuestando y utilizando fichas de observación de predio a una muestra de 380 contribuyentes y 380 predios del distrito de Ayacucho que omiten o subvalúan el impuesto predial. Concluyó: los frutos señalan que el 33.9% de la

población es omiso al pago de las declaraciones ante el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT -H), por encontrarse con un valor elevado las tasa de morosidad por este medio.

Cantos, (2014) en su tesis sobre Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa. El objetivo alcanzado consistió en: diseñar un Modelo de Administración Tributaria Para Mejorar la Recaudación de los Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa. Investigación de tipo cuantitativo; diseño descriptivo simple; población 88 trabajadores, la muestra fue no probabilística 45 trabajadores, a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado como instrumento y una encuesta como técnica. Concluyó: que los mandatos municipales y las pocas disposiciones tributarias que existen sobre el recaudo de ingresos no están vigentes y datan del año 1995. Finalmente se proyectó un Modelo de Administración que tiene por objetivo constituir y ejecutar la administración e ingresar todas las recaudaciones tributarias y no tributarias de la Municipalidad de Jipijapa.

Quintanilla, (2014) en su tesis sobre La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. El objetivo logrado consistió en: Establecer como la evasión tributaria, incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. Metodológicamente la investigación fue de tipo cuantitativo; diseño descriptivo simple. Se trabajó con una población igual a 76 personas y una muestra probabilística de 20 personas. Se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento fue el cuestionario estructurado. Concluyó: La comparación de los datos permitió entender que encubrir incorporación de caudales para pagar menos impuestos, determinan nivelación de ingresos tributarios. Se ha establecido que las referencias obtenidas accedieron comprender que el acto ilegal afecta al Estado, influye en la nivelación de cambio del recaudo para atender los servicios públicos.

Quichca, (2014) en su tesis titulada Actores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial Lle Huancavelica 2012. El objetivo que alcanzó fue: dar una visión teórica de los factores de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica en el año 2012. Tipo de investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo imple no experimental. La población muestral fue 83 trabajadores a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado como instrumento y como técnica la encuesta. Concluyó: se resolvió los factores de disminución del recaudo tributario en la Municipalidad Provincial de Huancavelica -2012. Los componentes culturales, sociales y económicos determinaron la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica-2012. Se calcularon los factores culturales en la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huancavelica -2012. Debido al rendimiento del factor de Chi cuadrado, donde el valor obtenido es 11.334 y es superior que el valor de tabla de 9.488.

Alegría, (2011) en su tesis acerca de Elevar el criterio tributario para disminuir la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento la libertad. El objetivo alcanzado fue: generar Criterio Tributario (Conciencia Tributaria) a la ciudadanía para disminuir la morosidad del impuesto predial en el distrito de Huamachuco. Investigación de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo simple. La población en la ciudad de Huamachuco tiene un número aproximadamente de 8,950 viviendas (según el área de catastro de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión), teniendo una muestra de 396 viviendas a los cuales se les aplicó un cuestionario estructurado como instrumento y como técnica se utilizó la encuesta. Concluyó: se ha definido que el empleo de habilidades tributarias si ayuda al entendimiento a la población para la derogación de finca en la ciudad de Huamachuco.

2.1.3 Regionales

Flores, (2016) en su tesis sobre Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015. El objetivo logrado fue: Conocer si la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; tipo de investigación cuantitativo de nivel descriptivo, no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta de 42 funcionarios y trabajadores del área de tesorería y control interno. La muestra se constituyó con 15 funcionarios y trabajadores, cuyo muestreo fue el no probabilístico por decisión de la investigadora. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Conclusión: se ha determinado que el manejo de control interno colabora en el trámite del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015.

Ruiz & Allauca, (2012) en su tesis titulada Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad provincial de Huaraz. El objetivo logrado fue: incrementar la recaudación tributaria determinando las estrategias apropiadas donde puedan recaudar los impuestos municipales. La metodología consistió en: tipo de investigación de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo simple; la población estuvo conformada por 86 trabajadores y la muestra probabilística fue de 44 trabajadores a los cuales se les aplicó una cuestionario estructurado como instrumento y como técnica se utilizó la encuesta. Concluyeron: que la maniobra del mensaje, la sabiduría tributaria y disminución de entrega de sanción predominan activamente en el consentimiento de estímulo para los ciudadanos y puedan abonar sus tributos en el periodo.

2.1.4 Locales

No se encontró antecedentes.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Control interno

Según el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – COSO, (2013) el enfoque tradicional del Control Interno, que si bien generaba cierto grado de influencia sobre los resultados de la entidad, ha sido superado por un enfoque contemporáneo que tiene efectos sustantivos sobre dichos resultados. El autocontrol pasa a primeros planos tendiente a garantizar el cumplimiento de las políticas y estrategias; y la supervisión continua se establece como una de las principales actividades de control interno, a la que se unen las actividades de monitoreo, organización del trabajo, gestión por competencias y otras acciones de similar importancia, donde participan todos los integrantes de la entidad a todo nivel.

El nuevo contenido del control interno rebasa la comprobación física y otras medidas similares, propias de su versión tradicional. Entre los avances introducidos respecto al contenido y aplicación de los sistemas de control interno, es significativa su extensión más allá de lo solamente contable y también la orientación de que queden plasmados, en el conjunto de manuales de la organización, las funciones, procesos y procedimientos que debe establecer la entidad como parte de un proceso de desarrollo organizacional. El control interno está inmerso en todos los procesos de la gestión.

2.2.2 Impuestos municipales

Harris, (1951) la teoría económica política moderna de la escuela burguesa no sólo atribuye al impuesto propiedades de poder influir en las crisis económicas, sino incluso poderes preventivos de la inflación. Hansen considera, por ejemplo, el impuesto indirecto establecido sobre los artículos de consumo como una de las armas principales en la lucha contra la inflación. Harris desea luchar contra la inflación mediante el aumento de todos los impuestos "al máximo", en cuanto esto sea políticamente posible. Según su

opinión, de esta forma se puede limitar el poder adquisitivo de la población, con lo que disminuye el peligro de la inflación. También es un principio fundamental e importante de la teoría fiscal antiinflacionista el que el aumento de la carga fiscal deberá dirigirse hacia sujetos fiscales en los que, por sus efectos, "hacen disminuir en lo mínimo la iniciativa privada.

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Control interno

2.3.1.1 Definición

Escobar, (2010) define que el control interno es un instrumento que sirve para mejorar el ejercicio de control y la eficiencia de las actividades en las entidades, con la finalidad de garantizar la gestión administrativa, por medio del manejo de los principios, elementos y subelementos, normas, políticas e instrumentos de evaluación del control interno. Enfocándome en estas definiciones considero que el control interno es muy importante en toda organización, porque nos ayuda a velar por la optimización y un buen uso de los recursos, verificar que las actividades se realicen de forma correcta y en el caso de que no, tomar las acciones necesarias, para que esa manera se pueda contar con una información veraz y oportuna para la toma de decisiones, que permitan brindar servicios de calidad eficientes y eficaces.

Horngren, Harrison, & Bamber, (2003) definen que el control interno es un plan organizacional y que todas las acciones relativas que adopta una entidad para salvaguardar sus activos, comunicar el acatamiento de las políticas de la compañía, promover la eficiencia operativa y garantizar que los registros contables sean precisos y fiables.

2.3.1.2 Base legal del control interno

La Contraloría General de la República, (2006) sostiene las normas de control interno tienen como base legal nacional e internacional que son los siguientes:

- Artículo 82° de la Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”.
- Resolución de Contraloría N° 094-2019-CG Ejercicio del control preventivo por la contraloría general de la república general de la república (CGR) y los órganos de la república (CGR) y los órganos de control institucional (OCI).

2.3.1.3 Objetivos de control interno

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios:
- Resguardar y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
- Cumplir con las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales.
- Desarrollar estado financiero válido y confiable y ser presentada oportunamente.

- impulsar una Cultura de integridad, protección, transparencia y responsabilidad en la función Pública, cautelando el correcto Desempeño de los funcionarios y servidores.

2.3.1.4 Control Interno De Los Procesos De Tesorería

Control De Recaudaciones

Según Tamayo, (2004) son las determinaciones y recaudaciones de los recursos establecidos, para el financiamiento del presupuesto del Gobierno central y de las demás entidades encargados de su gestión y administración.

Control de Pagos

El control de recaudación menciona lo siguiente: la unidad de tesoro públicos es la encargada de ordenar el deposito final de los fondos públicos, estos depósitos son conceptos de los pagos de obligaciones debidamente registrada por las instituciones y solicitadas de acuerdo al programa mensual de devengado (PMD) aprobado (p. 100).

A la vez esta Normativa señala que, para realizar el pago, el responsable de tesorería afectara a la cuenta correspondiente y acreditada.

Control De Custodia

Los contratos que celebren las entidades del sector público, se exigirá a los contratistas la presentación de las garantías en las condiciones y montos señalados según lo amerita la ley. En esta normativa hace conocer que el resguardo permanente de los bienes, permite salvaguardar los recursos de la entidad, de esa manera se estará fortaleciendo los controles internos. A su vez facilita detectar si fueron utilizados para los fines correspondiente que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro. El control del custodio de los intereses de la institución facilita la gestión de supervisión de los bienes públicos, así como la transparencia en la

administración. Las entidades públicas realizan sus actividades en función de su misión y visión.

Se deben manejar medios de control que sirvan para salvaguardar los bienes, para cumplir los objetivos planificados, evitando fraudes, cumpliendo con las políticas, promoviendo la eficiencia y eficacia en las operaciones, observando las normas y el marco legal para su efecto. Las autoridades encargadas para administrar los recursos de la entidad, serán responsables de custodiarlos y deberán establecer mecanismos para su correcta salvaguardia, control de vencimientos en caso de documentación habilitante para pagos, compras y donaciones; garantías para contratación de obras, bienes o servicios, cauciones para los servidores públicos que manejan recursos financieros, velar por el correcto manejo de las cuentas bancarias y demás recursos que tenga a su cargo (**Tamayo, 2004**).

2.3.1.5 Limitaciones De Control Interno

Según Torres, (2013) el control interno cuenta con diferentes niveles con respecto a los diferentes objetivos. En el caso de los objetivos relacionados con la eficacia y la eficiencia, el control interno puede asegurar el proceso o estancamiento de la entidad, pero, no puede proporcionar una seguridad razonable si se conseguirán los objetivos. Por tal sentido, el control interno no puede proporcionar una seguridad total con respecto a las tres categorías de objetivos: Eficiencia y eficacia direccionada a la consecución de sus objetivos, Confiabilidad de la información Observancia de leyes, normas y regulaciones.

La eficacia de los controles, siempre será limitada por el error de juicio de las personas en el proceso de toma de decisiones. Dentro de límites temporales, en base a la información disponible y bajo la presión diaria del negocio.

1. Juicio

La rapidez de los controles estará limitada por el riesgo de errores humanos en la toma de decisiones, las decisiones deben tomarse con juicios humanos en el tiempo requerido basado en la información requerida bajo las presiones del giro del negocio. Algunas decisiones basadas en juicios humanos pueden después, con la claridad de análisis posteriores, ser el fundamento para producir menos que los resultados deseables, y pueden requerir cambios.

Dentro de aspectos que requieren del juicio humano encontramos:

Disfunciones del sistema: Los controles internos también pueden fallar. Pueden cometerse errores y interpretaciones incorrectas, o por dejadez, despistes, olvidos o fatigas. Es probable también que ante un cambio de sistemas el personal aún no se encuentre bien capacitado o informado, lo que originar la consecución de errores de control.

Elusión de los controles por la dirección: El sistema de control interno no es eficaz que las personas responsables de su funcionamiento.

Confabulación: Cuando dos o más personas actúan conjugadamente para cometer y encubrir un acto cuyo objetivo es el de evadir el sistema de control interno.

Relación costes/beneficios: Al momento de que se debe establecer un control siempre se evalúan los costos y beneficios de su implementación. El costo del control no debe ser mayor a lo controlado.

De tal forma que se rectifica la importancia que tiene la aplicación correcta de controles que garanticen el buen funcionamiento de los procesos de registro y control de bienes y recursos de las entidades.

2. Incidencia

Para la organización de la Estructura del Control Interno se debe obtener evidencia acerca de la respectividad de los controles internos para:

- concretar una opinión sobre los flujos de la ganancia acerca de la efectividad de los Controles internos del periodo Auditado, y
- Evaluar el riesgo de Control (y de la actividad de los contratos de cumplimiento durante el periodo Auditado) (**Torres, 2013**).

2.3.1.6 Principios del Control Interno

Según Saavedra, (2011) predomina que los principios que se debe tener en cuenta en el control interno son los siguientes:

a) Responsabilidad

Eficiencia de la Entidad Pública para cumplir los compromisos contraídos con la comunidad y demás grupos de interés, en caso de no hacerlo, incurrirá al cargo de las consecuencias de su incumplimiento. Se define en dos momentos, El primero, al considerar aquellos aspectos o eventos capaces de afectar la gestión de las entidades estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; el segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los compromisos y, en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados por ello.

b) Transparencia

Es realizar la gestión de la entidad visible a toda la población, para el conocimiento y información sobre los procesos que se encuentra en desarrollando la gestión pública.

También es la encargada de entregar las informaciones adecuadas al solicitante de dicha información, tal como lo manda el artículo 2º de la Constitución Política.

c) Moralidad

Hace referencia, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, por tal debe cumplir con las normas constitucionales y legales vigentes, los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

d) Igualdad

Es confora que todos los ciudadanos cuentan con la misma capacidad para ejercer los mismos derechos y garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección, trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Imparcialidad

Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, procediendo con rectitud, dictaminar y r4esolver los temas de manera justa.

e) Eficiencia

Es velar, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad pública obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. Su cumplimiento garantiza la combinación y uso de los recursos en procura de la generación de valor y la utilidad de los bienes y servicios entregados a la comunidad.

f) Eficacia

Grado de impacto de los resultados de una entidad pública, con relación a las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

g) Economía

Hace referencia a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios que se realizan en la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para poder cubrir las necesidades de las comunidades (**Whittington & Kurt, 2009**).

2.3.1.7 Componentes del control interno

1. Ambiente de Control

Según Coopers & Lybrand, (2008) el diagrama del COSO establece a este componente como el primero de los cinco y se refiere al establecimiento de un entorno que se enfoque en las actividades del personal, con respecto al control de sus actividades.

Es importante el principal elemento sobre el que se sustentan o actúan los otros cuatro componentes e indispensables.

El ambiente de control refleja los componentes ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encarar sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno. ya que es dentro del ambiente reinante que se evalúan los riesgos y se definen las actividades de control tendientes a neutralizarlos. Paralelamente se capta la información relevante y se realizan las

comunicaciones pertinentes, dentro de un proceso monitoreado y corregido de acuerdo con las ocurrencias.

Para las municipalidades debe estar todo directamente organizado y sobre todo impulsar disciplinas con orientación al buen comportamiento de las personas sobre el desarrollo de las acciones que encaminan los proyectos establecidos en cada presupuesto.

Filosofía de la dirección

Integridad y valores éticos

Administración estratégica

Estructura organizacional

Administración de recursos humanos

Asignación de autoridades y responsabilidades

Órgano de control institucional

2. Evaluación del riesgo

Coopers & Lybrand, (2008) indica que la Evaluación de Riesgos es el segundo componente del control, que involucra a la identificación y análisis de riesgos importante para el logro de los objetivos y determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Asimismo, se refiere a los componentes necesarios para identificar y manejar riesgos determinados con los cambios, tanto los que están involucrado en la Organización como en el interior de la misma.

Es importante contar con el establecimiento de objetivos tanto a nivel global de la Organización como al de las actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados

los factores de riesgos que amenazan su oportuno cumplimiento. La autoevaluación de riesgo debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de objetivos.

Así, la evaluación de riesgos no sólo influye en las actividades de control, sino que también poner de relieve la conveniencia de reconsiderar el manejo de la información y la comunicación. Es importante resaltar que la investigación del riesgo relevante es considerada por las alcaldías ya que este neutraliza la vulnerabilidad del sistema, garantizando que los objetivos, alcances y procedimiento han sido llevados a cabo.

Planeamiento de la administración de riesgos

Identificación de los riesgos

Valoración de los riesgos

Respuesta al riesgo

3. Actividades de Control

Las actividades de control son aquellas que realizan la Gerencia y demás personal de la Organización para cumplir diariamente con actividades asignadas. Estas actividades están relacionadas con las políticas, sistemas y procedimientos principalmente. Ejemplo de estas actividades son aprobación, autorización, verificación, conciliación, inspección, revisión de indicadores de rendimiento.

También la salvaguarda de los recursos, la segregación de funciones, la supervisión y la capacitación adecuada. Las actividades de control tienen distintas características. Pueden ser manuales o computarizadas, gerenciales u operacionales, general o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo trascendentes es que sin importar su categoría o tipo, todas ellas estén apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales)

en beneficio de la Organización, su misión y objetivos, así como a la protección de los recursos. Las actividades de control son importantes no sólo porque en sí mismas implican la forma "correcta" de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de los objetivos y estos sí que tiene mayor relevancia que hacer las cosas de forma "correcta".

Barias de estas actividades se encuentran dirigidas en las políticas, sistemas y procedimientos. Para la alcaldía representan los medios sobre los resultados y el seguimiento de cada inversión.

Procedimientos de autorización y aprobación

Segregación de funciones

Controles sobre el acceso a los recursos o archivos

Verificaciones y conciliaciones

Evaluación de desempeño

Rendición de cuentas

Controles para las tecnologías de la Información y comunicaciones.

4. Información y Comunicación

Consecuentemente la información pertinente debe ser identificada, capturada, procesada y comunicada al personal en forma y dentro del tiempo indicado, de forma tal que le permita cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas producen reportes conteniendo información operacional, financiera y de cumplimiento que hace posible conducir y controlar la Organización. Todo el personal debe recibir un claro mensaje de la Alta Gerencia de sus responsabilidades sobre el control así como la forma en que las actividades individuales se relacionan con el trabajo de otros. Asimismo, debe contarse con medios para comunicar información relevante hacia los mandos superiores, así

como a entidades externas. Debido a que la información tiene que ser pública deben llevarse un impacto de buena de información que es parte de los componentes utilizado en la Municipalidad para poder mantener informada a la población en general.

Funciones y características de la información

Información y responsabilidad

Calidad y suficiencia de la información

Sistemas de información

Flexibilidad al cambio

Archivo institucional

Comunicación interna

Comunicación externa

Canales de comunicación

5. Supervisión y monitoreo

Los sistemas de control interno forma en que los controles se aplican, mejorando con el tiempo, por los procedimientos fueron eficaces en su momento dado. Las causas pueden ser la destitución e institucionalización de nuevos empleados, por las cuales se encuentran de efectos en la formación, supervisión, restricciones de tiempo y recursos y presiones adicionales. Asimismo, las circunstancias en base a las cuales se configuraron el sistema, reduciendo su capacidad de advertir de los riesgos originados por las nuevas circunstancias. En consecuencia, la dirección tendrá que determinar si el sistema de control interno es en todo momento adecuado y su capacidad de asimilar los nuevos riesgos.

Claro está que se tomaron en consideración los riesgos y las limitaciones congruentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos colocando con ello que los controles pierdan su eficiencia. Como resultado, la Gerencia debe llevar la revisión y evaluación de los componentes y elementos que están en el sistema. Lo anterior no significa que tengan que revisarse los componentes y elementos, como tampoco que deba hacerse al mismo tiempo.

Las Actividades de Prevención y Monitoreo

Prevención y monitoreo

Monitoreo oportuno del control interno

Seguimiento de Resultados

Reporte de deficiencias

2.3.1.8 Importancia del control interno

El control interno representa el soporte en la municipalidad, en parte más relevante en la contabilidad y confiabilidad de un sistema contable, es principal porque no tiene un límite solo en la contabilidad sino que también abarcan los niveles de responsabilidad y los cumplimientos en los procesos contables y administrativos.

De tal manera que se lleve adecuadamente un control acorde a las necesidades tangibles e intangibles que cuente con seguridad razonable en la consecución de una administración eficaz, eficiente y transparente de los recursos Públicos, la confiabilidad en la rendición de cuenta y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Tales controles se concuerdan con las actividades de la municipalidad, constituyendo parte integral en los sistemas aplicados para regular y guiar sus operaciones y cumplir así los logros institucionales **(Coopers & Lybrand, 2008)**.

2.3.2 Impuestos Municipales

2.3.2.1 Definición

Según Alfaro, (2010) indica que la recaudación de impuesto es la cobranza que se realiza a todos los ciudadanos por obligaciones que tiene con la entidad pública, por donde el Estado puede castigar o perseguir a los que cumplen con sus obligaciones tributarias. Dicha recaudación es muy importante para las entidades públicas ya que de esa manera permite cumplir con los mantenimientos y obras públicas del estado. Son impuestos fijados para financiar los ingresos del Sector público en beneficio de los ciudadanos dentro de las cuales se señala el Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio vehicular, Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, Impuestos a los juegos e Impuestos a las apuestas (p. 658).

2.3.2.2 Tributos municipales

Vásquez, (2006) sostiene que los impuestos municipales están inmersos dentro de los tributos, por tal motivo se definen a los tributos como la prestación de dinero, que son debidos, por mandato expreso de la ley a un ente público, y cuya finalidad es la de proporcionar los medios necesarios para cubrir las necesidades generales de la administración pública. Los tributos se clasifican en:

a. Tasas

Son tributos cuyo hecho generador se halla constituido por una actividad que el Estado realiza con respecto a un sujeto pasivo determinado y el cual beneficia de un modo particular y concreto al sujeto que demanda el servicio, en el que se traduce aquella actividad.

b. Impuestos

Son tributos exigidos por el Estado a aquellos sujetos pasivos que se encuentran vinculados a la situación de hecho, consagrados por la ley como relevantes para exigir de aquellos el pago de determinadas prestaciones.

c. Contribuciones especiales

En referencia con esta categoría tributaria, es posible distinguir entre las llamadas contribuciones por mejoras y las contribuciones parafiscales. Las contribuciones por mejoras son aquellos tributos debidos por un sujeto pasivo, en razón del mayor valor, de la plusvalía, que beneficia a un determinado bien inmueble, en conformidad de la ejecución de una obra pública cuyo mayor valor le reporta una ventaja económica, al propietario (sujeto pasivo) de dicho inmueble. Las contribuciones parafiscales son aquellos tributos establecidos con el fin de asegurar una fuente de financiamiento autónoma, para determinados entes públicos que desarrollan una actividad que beneficia, en forma directa y preponderante, a los sujetos pasivos de dichos tributos.

2.3.2.3 Tipo de Impuestos

1. Impuesto predial

Alfaro, (2010) indica que el impuesto predial es dicha recaudación que grava del valor de los inmuebles rústicos y urbanos aplicables a valores arancelares y presiones unitarias que establece el Consejo Nacional de Tasaciones aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento planteando la siguiente esquila:

- a) Un porcentaje hasta 15 UIT es de 0.2%
- b) Un Porcentaje que supere los 15 UIT y hasta los 60 UIT es de 0.6%
- c) Un Porcentaje que supere los 60 UIT es de 1.0%.

En este impuesto están involucrado los contribuyentes de persona natural o jurídica que son propietarios de predios, donde están obligados a pagar el último día hábil del mes de febrero de cada periodo, puede ser de forma anual o trimestral.

Los requisitos para poder registrar dicho predio en su jurisdicción es la presentación de copia de DNI si en caso fuera de modo conyugal se presenta de ambas partes, copia de del documento que señale ser propietario ya sea minuta, escritura pública, copia literal, constancia de posesión, etc., también debe ser revisada por personas encargadas de Desarrollo Urbano para que de esa manera se pueda identificar su valor arancelar y poder hacer los cálculos necesarios para su impuesto correspondiente.

2. Impuesto de alcabala

Es un Impuesto donde se grava las transferencias inmobiliarias o de acciones y derechos de predios urbanos y rústicos la cual se grava el 3% del precio de venta siendo afectados a los primeros 10 Unidades Impositivas Tributarias de su valor. Por ende, en este impuesto están sujetos las personas jurídicas y naturales, la cual tienen plazo a realizar el pago hasta el último día hábil del siguiente mes realizada la transferencia. Las Personas sujetas a la exoneración son personas jurídicas de construcción comprendidas solamente a la primera venta del inmueble.

3. Impuestos al patrimonio vehicular

El impuesto al patrimonio vehicular grava la propiedad de vehículos no mayor a la antigüedad adquisición siendo su tasa de impuesto el 1% del ingreso al patrimonio otorgado por ministerio de Economía y Finanzas. Las personas sujetas a este impuesto tienen plazo de hacer el pago hasta el último día hábil del mes de febrero, pueden hacer el pago anual o fraccionado en 4 cuotas trimestrales.

4. Impuesto a las apuestas

Impuesto a las apuestas son los ingresos de los eventos hípicas apuestas, el importe esta con una tasa del 20% del ingreso resultante del mes percibido. Las están sujetas a este impuesto y deben declarar mensualmente en la municipalidad de su jurisdicción en la cual detallará

el ingreso percibido de las apuestas que realizó, así como la cantidad de los premios que se otorgan en dicho mes.

5. Impuesto a los juegos.

El impuesto a los juegos grava a las actividades que se relacionan las loterías, bingos, juegos de azar y tasas aplicables de 1 Unidad Impeccable Tributaria y que se cancela de acuerdo al código tributario.

6. Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos

El impuesto a los espectáculos públicos grava los ingresos en parques o locales cerrados a menos que sea autorizado por el Instituto Nacional de Cultura demostrando que es un espectáculo cultural. Para las cual existen tasas que se aplican a este impuesto las cuales se detallan:

El 30% a los espectáculos taurinos y carreras de caballos.

El 10% a los espectáculos cinematográficos.

15% a otros espectáculos.

Para este impuesto se realizará el pago de acuerdo al espectáculo realizado que puede ser el segundo día hábil en cada semana o el quinto día hábil que se realizó. (Alfaro (2010, p. 670).

2.3.2.4 Tasas municipales

Jaramillo & Aucanshala, (2013) afirma que las tasa son creadas y modificadas por el municipio a favor de la Municipalidad aportando un servicio administrativo o público. De tal sentido las municipalidades solo imponen las siguientes tasas:

- a) Arbitrios, la cual se pagan por las prestaciones de un servicio público individual que se brinda al contribuyente ya sea por arbitrio de jardines y parques, arbitrio de limpieza, arbitrio de serenazgo.

- b) Derechos, son las tasas que paga un contribuyente por trámites de documentos que realiza en la municipalidad que se encuentran registrados en el TUPA de su jurisdicción.

2.3.2.5 Contribuciones especiales

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2014) sostiene que se aprueban, modifican, suprimen por ordenanza, las municipalidades no podrán imponer ninguna contribución que grave la entrada, salida, o tránsito de personas, bienes, mercaderías, animales en el territorio nacional. La municipalidad cuenta con la tasa que son tributos cuyo hecho es la obligación tributaria que deben cumplir de un servicio público, reservado a las municipalidades de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades.

Arbitro por servicio público. - se paga por concepto de la prestación de un servicio público.

Licencia de funcionamiento. - Es pagado por única vez por el contribuyente para operar un establecimiento industrial, comercial o de servicio. La tasa lo impone la municipalidad que debe ser referente al trámite de licencia de funcionamiento.

Estacionamiento de Vehículos. - Se paga por todo aquel que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación conforme lo determine la Municipalidad Provincial respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central.

2.3.2.6 Amnistía tributaria Ibáñez, (2011) afirma que no hay presencia de una definición legal de lo que se conoce por amnistía en materia tributaria. las experiencias comparadas y las locales en nuestro sistema

jurídico, las amnistías “Comprenden un programa o paquete de medida tributaria que podrían bien calificar dentro de un concepto de beneficio tributario. Ellas conllevan, normalmente, una condonación total o parcial de componentes de ciertas deudas tributarias (tributo, multa, intereses moratorias, compensatorios, IPC), su fraccionamiento o su aplazamiento, o ambos, y rebajas en los factores de actualización de la deuda. Las amnistías tributarias pueden a su vez ir acompañadas del perdón de sanciones administrativas no pecuniarias y hasta a veces, el tipo criminal. De las amnistías tributarias se predican que lograr recaudar millones que, de otra forma, le habría sido imposible coleccionar a los Estados. Dentro de las bondades que también se le atribuyen, se encuentra que mediante ellas se puede incrementar la inscripción y regularización de la situación de un sinnúmero de deudores tributarios que no tienen existencia legal en los registros de las administraciones tributarias, esto es que están en la sombra o en la informalidad”.

2.3.2.7 Multas

Según Guerrero, (2013) son sanciones económicas que se imponen a una persona por incumplir una norma o imponer una multa que será agregada si el total de los impuestos no se paga a la fecha de vencimiento, “El concejo municipal aprueba y modifica la escala de multas respectivas. Las multas de carácter tributario se sujetan a lo establecido por el Código Tributario”. “Aunque también hay muchas personas que se manifiestan que hay personas que se los confunden con los cálculos de las multas y también es importante la confusión que existe sobre la forma en que se deben gestionar y cobrar las multas. La autoridad municipal no puede aplicar multas sucesivas por la misma infracción ni por falta de pago de una multa”.

2.3.2.8 Extinción de la obligación tributaria

Huamaní, (2011) sostiene que por extinción de la obligación tributaria entendemos a desaparición de la relación jurídica-tributaria entre el sujeto activo y el sujeto pasivo principal o responsable solidario. Es decir una vez que se ha satisfecho la conducta de hacer o de tolerar, termina la razón que le dio origen al deber contributivo, en cuanto quedan fehacientemente cumplidas las pretensiones del fisco, logrando el entero de una prestación contributiva.

Por ello la persona Moral o Física que se encontraba obligada al otorgamiento de una prestación al Estado, cumple con dicho deber, mediante el pago de una cantidad específica dispuesta en las leyes, o bien que el pago sea exigido en ejercicio del poder coactivo de la Administración Pública, cuando descubra la omisión contributiva.

2.3.2.9 Fines Propios del Municipio

Según Calderón & Mállap, (2002) la Administración Pública Municipal se encuentra más cercana a la población y atiende los servicios públicos más apremiantes y de forma directa.

- Garantizar la tranquilidad, seguridad y los bienes de las personas que residan o transiten por su territorio.
- Garantizar la moralidad, la salubridad, el orden público y la buena imagen, dentro del municipio.
- Preservar y proteger sus límites territoriales.
- Satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes, mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales.
- Promover la integración familiar y social de sus habitantes.
- Preservar y fomentar los valores cívicos y culturales para acrecentar la identidad municipal, estatal y nacional.

- Fomentar entre sus habitantes el amor a la patria, a sus símbolos y la solidaridad nacional.
- Vigilar el adecuado y ordenado crecimiento urbano en el municipio.
- Estimular la participación social en el desarrollo de los planes y programas municipales.
- Promover el desarrollo cultural, social y económico del municipio;
 - Preservar la ecología y el medio ambiente en el municipio, vigilando, protegiendo y expandiendo áreas verdes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación fue el enfoque cuantitativo; porque en el procesamiento y análisis de datos se utilizaron la matemática y la estadística.

El nivel de investigación fue descriptivo; porque la recolección de datos se realizó de la realidad natural, sin manipular ninguna de las variables (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

3.2. Diseño de la investigación

Fue el diseño descriptivo simple – no experimental – transversal; fue descriptivo porque se recolectaron datos de la realidad natural; no experimental, porque no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables de estudio y transversal, porque la recolección de datos se realizó en un sólo momento (Torres, 2001); Cuyo diagrama es:

M \longrightarrow O dada una muestra realizar una observación.

Dónde:

M = muestra

O = Observación

3.3. Población y muestra

Población

Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolló el trabajo de investigación (Carrasco, 2007).

Fueron los directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba.

N = 160 directivos y trabajadores

Muestra

La muestra es una parte o fragmento representativo de la población, el tamaño de la muestra se obtuvo mediante el muestreo no probabilístico intencional, por decisión; porque se tomó en cuenta el área de control interno y el área de impuestos municipales (Carrasco, 2007).

n = 15 directivos y trabajadores

3.4. Definición y operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable 1: Control interno	Constituye un instrumento que sirve para fortalecer el ejercicio de control y la eficiencia de las operaciones de las entidades, con la finalidad de optimizar la gestión administrativa, por medio del manejo de los principios, elementos y	La variable comprende las siguientes dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión y monitoreo. Por ser una variable	Ambiente de control	Integridad y valores éticos	1. ¿Cumplen en la municipalidad de Pomabamba con la integridad y valores éticos?	Nomina 1
				Administración de recursos humanos	2. ¿Realizan en la municipalidad la administración de recursos humanos?	Nomina 1
				Asignación de autoridades y responsabilidades	3. ¿Realizan la asignación de autoridades y responsabilidad en la municipalidad?	Nomina 1
			Evaluación de riesgo	Identificación de los riesgos	4. ¿Realizan en la municipalidad la identificación de los riesgos?	Nomina 1
				<i>Valoración de los riesgos</i>	5. ¿Cumplen en la municipalidad con la valoración de los riesgos?	Nomina 1
				Respuesta al riesgo	6. ¿Dan respuesta al riesgo en la municipalidad de Pomabamba?	Nomina 1

subelementos, normas, políticas e instrumentos de evaluación del control interno (Escobar, 2010).	nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	Actividades de control	Segregación de funciones	7. ¿Realizan en la municipalidad la segregación de funciones?	Nomina 1	
			Evaluación de desempeño	8. ¿Cumplen en la municipalidad con la evaluación del desempeño?	Nomina 1	
			Controles para las tecnologías de la Información y comunicaciones	9. ¿Realizan en la municipalidad los controles para las tecnologías de la información y comunicaciones?	Nomina 1	
		Información y comunicación		Flexibilidad al cambio	10. ¿En la municipalidad de Pomabamba se adaptan a la flexibilidad del cambio?	Nomina 1
				Comunicación interna	11. ¿Realizan en la municipalidad la comunicación interna?	Nomina 1
		Supervisión y monitoreo		Las actividades de prevención y monitoreo	12. ¿Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo?	Nomina 1
					Seguimiento de Resultados	13. ¿Cumplen en la municipalidad con realizar el seguimiento de resultados a las actividades?
Reporte de deficiencias	14. ¿Realizan en la municipalidad el reporte de deficiencias?				Nomina 1	

Variable 2: Impuesto municipal	Es la cobranza que se realiza a los ciudadanos por obligaciones que tiene con una entidad pública, donde el Estado puede castigar o perseguir a quienes no son responsables con sus Obligaciones tributarias (Alfaro, (2010).	La variable comprende las siguientes dimensiones: tributos municipales, tipos de Impuestos municipales. Por ser una variable nominal se medirá con el Cuestionario estructurado.	Tributos municipales	Tasas	1. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas?	Nomina 1
				Impuestos	2. ¿Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales?	Nomina 1
				Contribuciones especiales	3. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de las contribuciones?	Nomina 1
			Tipos de impuestos municipales	Impuesto predial	4. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago puntual del impuesto predial?	Nomina 1
				Impuesto de alcabala	5. ¿Realizan en la municipalidad el pago oportuno de los impuestos de alcabala?	Nomina 1
				Impuesto al patrimonio vehicular	6. ¿Realizan en la municipalidad el pago al patrimonio vehicular?	Nomina 1
				Impuesto a las apuestas	7. ¿Realizan en la municipalidad con el pago de los impuestos a las apuestas?	Nomina 1

3.5. Técnica e instrumento

3.5.1. Técnica

Encuesta: fue una técnica que permitió la formulación de interrogantes de acuerdo a las variables o indicadores de estudio; cuya finalidad es la recolección de datos de la realidad.

3.5.2. Instrumento

Cuestionario estructurado: fue una herramienta básica formulado por el responsable de la investigación, para la recolección de datos de la muestra de estudio (Valderrama, 2005).

3.6. Plan de análisis

Se utilizó la estadística descriptiva para analizar las frecuencias y los porcentajes de los resultados de la aplicación del cuestionario.

3.7. Matriz consistencia

Anexo 02

3.8. Principios éticos

De acuerdo a la posición de los autores Pollit & Hungler (1984), en las reuniones de Viena y Helsinki, se establecieron los siguientes principios éticos de la investigación, que en el presente estudio se tomó en cuenta. Se aplicaron los siguientes principios éticos:

El conocimiento informado: este principio se cumplió a través de la información que se dio a los directivos trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba.

El principio del respeto a la dignidad humana: se cumplió con el principio de no mellar la dignidad de los directivos y trabajadores de la Municipalidad provincial de Pomabamba.

Principio de Justicia: Comprendió el trato justo antes, durante y después de su participación, se tuvo en cuenta:

- La selección justa de participantes. El trato sin prejuicio a quienes rehúsan de continuar la participación del estudio.
- El trato respetuoso y amable siempre enfocando el derecho a la privacidad y confidencialidad garantizando la seguridad de las personas.

Anonimato: se aplicó el cuestionario indicándoles a los directivos y trabajadores que la investigación es anónima y que la información obtenida será sólo para fines de la investigación.

Privacidad: toda la información recibida en el presente estudio se mantuvo en secreto y se evitó ser expuesto, respetando la intimidad de los directivos y trabajadores, siendo útil sólo para fines de la investigación.

Honestidad: se informó a los directivos y trabajadores los fines de la investigación, cuyos resultados se encontraron plasmados en el presente estudio.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Tabla 01.

Distribución de la muestra, según cumplimiento de la integridad y valores en la municipalidad

Cumplimiento de la integridad y valores en la municipalidad	fi	%
a) Sí	4	27
b) No	8	53
c) No responde	3	20
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 02.

Distribución de la muestra, según administración de recursos humanos

Administración de recursos humanos	fi	%
a) Sí	10	67
b) No	2	13
c) No responde	3	20
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 03.

Distribución de la muestra, según asignación de autoridad y responsabilidades en la municipalidad

Asignación de autoridad y responsabilidades en la municipalidad	fi	%
a) Sí	6	40
b) No	7	47
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 04.

Distribución de la muestra, según identificación de los riesgos en la municipalidad

Identificación de los riesgos en la municipalidad	fi	%
a) Sí	4	27
b) No	9	60
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 05.

Distribución de la muestra, según cumplimiento de la valoración de los riesgos

Cumplimiento de la valoración de los riesgos	fi	%
a) Sí	7	47
b) No	7	47
c) No responde	1	6
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 06.

Distribución de la muestra, según respuesta al riesgo en la municipalidad

Respuesta al riesgo en la municipalidad	fi	%
a) Sí	5	33
b) No	8	54
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 07.

**Distribución de la muestra, según segregación de funciones en la
municipalidad**

Segregación de funciones en la municipalidad	fi	%
a) Sí	10	67
b) No	4	27
c) No responde	1	6
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 08.

**Distribución de la muestra, según cumplimiento con la evaluación del
desempeño en la municipalidad**

Cumplimiento con la evaluación del desempeño en la municipalidad	fi	%
a) Sí	9	60
b) No	4	27
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 09.

Distribución de la muestra, según controles para las tecnologías de la información y comunicación

Controles para las tecnologías de la información y comunicación	fi	%
a) Sí	5	33
b) No	8	54
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2

Tabla 10.

Distribución de la muestra, según adaptación a la flexibilidad del cambio en la municipalidad

Adaptación a la flexibilidad del cambio en la municipalidad	fi	%
a) Sí	9	60
b) No	5	33
c) No responde	1	7
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 11.

**Distribución de la muestra, según comunicación interna en la
municipalidad**

Comunicación interna en la municipalidad	fi	%
a) Sí	10	67
b) No	3	20
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 12.

**Distribución de la muestra, según actividades de prevención y
monitoreo en la municipalidad**

Actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad	fi	%
a) Sí	8	53
b) No	6	40
c) No responde	1	7
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba.

Tabla 13.

Distribución de la muestra, según realización del seguimiento de resultados y actividades en la municipalidad

Realización del seguimiento de resultados y actividades en la municipalidad	fi	%
a) Sí	5	33
b) No	8	54
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 14.

Distribución de la muestra, según reporte de deficiencias en la municipalidad

Reporte de deficiencias en la municipalidad	fi	%
a) Sí	7	47
b) No	7	47
c) No responde	1	6
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Tabla 15.

Distribución de la muestra, según cumplimiento con el pago de tasas municipales

Cumplimiento con el pago de tasas municipales	fi	%
a) Sí	3	20
b) No	9	60
c) No responde	3	20
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 16.

Distribución de la muestra, según pago de impuestos municipales

Pago de impuestos municipales	fi	%
a) Sí	6	40
b) No	6	40
c) No responde	3	20
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 17.

Distribución de la muestra, según pago de contribuciones municipales

Pago de contribuciones municipales	fi	%
a) Sí	5	33
b) No	9	60
c) No responde	1	7
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 18.

Distribución de la muestra, según pago puntual del impuesto predial en la municipalidad

Pago puntual del impuesto predial en la municipalidad	fi	%
a) Sí	5	33
b) No	8	13
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 19.

Distribución de la muestra, según pago oportuno de los impuestos de alcabala en la municipalidad

Pago oportuno de los impuestos de alcabala en la municipalidad	fi	%
a) Sí	4	27
b) No	9	60
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 20.

Distribución de la muestra, según pago de patrimonio vehicular en la municipalidad

Pago de patrimonio vehicular en la municipalidad	fi	%
a) Sí	10	68
b) No	4	27
c) No responde	1	7
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

Tabla 21.

Distribución de la muestra, según pago de los impuestos a las apuestas en la municipalidad

Pago de los impuestos a las apuestas en la municipalidad	fi	%
a) Sí	1	7
b) No	12	80
c) No responde	2	13
Total	15	100

Fuente: Directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba

4.2. Análisis de los resultados

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1

Tabla 1

Del total de 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 53% indicaron no cumplir con la integridad y valores éticos en la municipalidad de Pomabamba.

Los resultados hallados en la presente investigación se diferencian con la tesis de **Martínez, (2016)** sobre la recopilación de información y análisis del control interno y su adaptación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (ALMAT), 2015. Quien concluyó: los medios de control Interno existente en la Dirección Proyectos de ALMAT son empleados apropiadamente en el manejo de las distintas planificaciones que realizan, pero sin embargo se presentan agotamiento en: Identificación de Proyectos: no se cumplen los procesos de valoración ambiental por los daños que se ven son a corto plazo y

no a largo plazo, por lo que no realizan una evaluación muy justo por proceder con la planificación.

Ambos resultados difieren porque en la municipalidad de Pomabamba no cumplen con la integridad y valores éticos y en la municipalidad de Matagalpa el control interno es manejado adecuadamente.

Tabla 2

Del total de 100% de encuestados, el 67% afirmaron que en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la administración de recursos humanos.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Cruz, (2014)** sobre el método de un manual de procedimientos y control interno la oficina de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014. Concluyó: se establecieron técnicas para mejorar la gestión eficiente y eficaz de los requerimientos del departamento de tesorerías, fundamentados en la constitución y normativa del país.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba se realiza la administración de recursos humanos; mientras que Cruz concluye que se establecieron técnicas para mejorar el control eficiente y eficaz.

Tabla 3

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 47% indicaron que en la municipalidad no se realizaba la asignación de autoridad y responsabilidades. Los resultados encontrados en la presente investigación se relacionan con la tesis de Ordaz, (2013) en su tesis sobre Diseño de un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención del I.V.A E I.S.L.R. Quien concluyó: la responsabilidad tributarias a las que están sujetos los contribuyentes tributarios, exige mayor desempeño de las obligaciones responsables y materiales, ya que por ser agentes de retención

del I.V.A e I.S.L.R, deben ejecutar de acuerdo a la normativa, los cuales se encuentran sometidos a un cronograma exclusivo para la declaración.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba no se realiza la asignación de autoridad y responsabilidades; mientras que Ordaz sostiene que gentes de retención deben actuar de acuerdo a la norma para cumplir con el control interno.

Tabla 4

Del total el 100% de elementos de la muestra encuestados, el 60% opinaron que en la municipalidad no realizaban la identificación de los riesgos.

Los resultados obtenidos en el presente estudio se relacionan con la tesis de **Dugarte & Sarmiento, (2013)** sobre el control interno administrativo la ejecución de obras civiles públicas municipales. Quienes concluyeron: la ubicación actual del control interno de los órganos de administración pública municipal que están ubicados en el área metropolitana del Estado Mérida, se localiza bajo un ámbito activo que está alejado de la relación de funciones y de la jerarquía de cargos de bienes declarados, los cuales son mecanismos necesarios para la consecución de resultados de los objetivos y por ende de la misión organizacional.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba no realizaban la identificación de los riesgos en cambio (**Dugarte & Sarmiento**) afirman que el control interno está alejado de la relación de funciones con la jerarquía.

Tabla 5

Del total de 100% de muestra encuestados, el 47% indicaron positivo que en la municipalidad si se cumple con la valoración de los riesgos.

Los resultados hallados en la presente investigación se relacionan con la tesis de Martínez, (2010) sobre Análisis del proceso de control interno del efectivo a

través de las cuentas corrientes que se manejan en el departamento de contabilidad y bienes de la alcaldía de Maturín. Concluyó: se acordó que las conciliaciones bancarias se llevan con demora, debido a que no se tienen los estados de cuenta a tiempo para confrontar la información del Banco con los libros auxiliares por lo que se sugirió involucrar más personal en la preparación de las conciliaciones. Los resultados de ambas investigaciones tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba si cumplen con la valoración de los riesgos, en cambio Martínez concluye que las conciliaciones bancarias llevan mucha demora por no emplear de forma adecuada el control.

Tabla 6

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 54% indicaron que en la municipalidad no daban respuesta al riesgo.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Cantos, (2014)** sobre los formatos de administración tributaria para poder cumplir la recaudación de los ingresos del gobierno individuales descentralizado municipal del Cantón Jipijapa. Quien concluyó: que los mandatos municipales y las pocas disposiciones tributarias que existen sobre el recaudo de ingresos no están vigentes y datan del año 1995.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba no daban respuesta al riesgo, y Cantos concluye que los mandatos y recaudo de ingresos no están vigentes por eso no se cumple adecuadamente con el control.

Tabla 7

Del total de 100% de encuestados, el 67% afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones.

Los resultados obtenidos en el presente estudio se relacionan con la tesis de De la Torre, (2014) sobre Reforma municipal y capacidad de gestión de los

gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000). Quien concluyó: en esa relación podemos ratificar que la indeterminación de desafíos judiciales fue un factor determinante para que los gobiernos municipales no tuvieran espacios de trámite. Esta situación favorable que durante décadas los gobiernos municipales no computaran con una arena propia de política pública tanto para la prestación de los encargos públicos como de carácter monetario.

Los resultados de ambas investigaciones tienen relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba realizan la segregación de funciones; y en la reforma municipal los desafíos judiciales fueron factor determinante y favorable para la prestación de los encargos públicos.

Tabla 8

Del total de 100% de elementos de la muestra encuestados, el 60% afirmaron cumplir con la evaluación del desempeño en la municipalidad de Pomabamba. Los resultados hallados en la presente investigación se relacionan con la tesis de Navarro & Meléndez, (2014) sobre Análisis jurídico de los impuestos municipales y su procedimiento de recaudación, en el municipio De La Paz De Carazo. Concluyó: los tributos municipales son de mucho rendimiento para el crecimiento colectivo y económico de los municipios, particularmente del que en este trabajo estuvimos examinando como lo es: La Paz de Oriente Carazo.

Los resultados de ambas investigaciones tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba cumplen con la evaluación de desempeño y en el municipio de la Paz de Carazo los tributos municipales son de mucho rendimiento para el crecimiento.

Tabla 9

Del 100% igual a 15 encuetados, el 54% indicaron no realizar los controles para las tecnologías de la información y comunicación en la municipalidad.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de Flores, (2016) sobre Control interno en la gestión de la oficina de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015. Quien concluyó: se ha determinado que el manejo de control interno colabora en el trámite del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015.

Los resultados de ambas investigaciones tienen relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba no realizaban los controles y en la municipalidad de Huaraz el control interno colabora en el trámite del área.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2

Tabla 10

El 100% de 15 elementos que se utilizó para la muestra, el 60% indicaron que en la municipalidad se adaptaban a la flexibilidad del cambio.

Los resultados encontrados en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Cruz, (2014)** sobre el manual de procedimientos y control interno para la oficina de tesorería del gobierno autónomo independiente municipal de Salinas, año 2014. Quien concluyó: el proyecto de los procedimientos del departamento de tesorería estandarizó los procesos a fin de que se evalúen en base a los cuadros autorizados para el adecuado seguimiento y evaluación a las técnicas y objetivos ajustados, para verificar si cumplen con sus propósitos ofrecidos.

Los resultados de ambas investigaciones se relacionan directamente porque en la municipalidad de Pomabamba se adaptan a la flexibilidad del cambio, mientras que en el gobierno individual de Salinas los procedimientos de los procesos permiten cumplir con sus propósitos.

Tabla 11

Del total de 100% de encuestados, el 67% indicaron realizar la comunicación interna en la municipalidad de Pomabamba.

Los resultados obtenidos en el presente estudio se relacionan con la tesis de **Dugarte & Sarmiento, (2013)** sobre Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles.

Quien concluyó: se localiza bajo un ámbito activo que está alejado de la relación de funciones de cargos de bienes declarados, los cuales son mecanismos de operaciones necesarios para la consecución de resultados de los objetivos y por ende de la misión organizacional.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la comunicación interna; y Dugarte & Sarmiento concluyen que con el control interno se obtiene resultados favorables.

Tabla 12

Del 100% igual a 15 encuestados, el 53% indicaron realizar las actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Martínez, (2016)** sobre evaluación del control interno y su implementación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (ALMAT), primer semestre 2015. Quien concluyó: no se desarrollan todos los procesos de valoración ambiental porque los daños que se ven son a corto plazo y no a largo plazo, por lo que no realizan una evaluación muy justo al momento de proceder con la planificación, deben ofrecer un testimonio en un portal virtual de la Municipalidad para el desarrollo de la licitación y aún están en evaluación de realización que va pausado.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la municipalidad se realiza las actividades de prevención y monitoreo; mientras que Martínez sostiene que no se cumple con todos los procesos de valoración ambiental.

Tabla 13

Del total de 100% de encuestados, el 54% indicaron que en la municipalidad no se cumplía con realizar el seguimiento de resultado de las actividades.

Los resultados encontrados en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Ordaz, (2013)** sobre Diseño de un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención del I.V.A E I.S.L.R. Quien concluyó: deben ejecutar de acuerdo a la normativa, los cuales se encuentran sometidos a un cronograma exclusivo para la declaración, pago de retenciones y demás tributos obligatorios de ejecución espontaneo para posibilitar la recaudación fiscal del Estado.

Ambos resultados tienen relación directa porque en la investigación realizada no se cumple con el seguimiento de resultados de las actividades y Ordaz concluye que el control interno se debe ejecutar de acuerdo a la normativa.

Tabla 14

Del 100% de encuestados, el 47% indicaron que en la municipalidad realizaban el reporte de las deficiencias.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Ruiz & Allauca, (2012)** sobre mecanismos adecuadas para aumentar los ingresos tributaria de la Municipalidad provincial de Huaraz. Quien concluyó: la sabiduría tributaria y disminución de entrega de sanción predominan activamente en el consentimiento de estímulo para los ciudadanos y puedan abonar sus tributos en el periodo.

Ambos resultados tienen una relación directa porque en la investigación realizaban el reporte de deficiencias, y en la municipalidad de Huaraz la sabiduría tributaria disminuye la entrega de sanciones.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3

Tabla 15

Del 100% de encuestados, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de tasas.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Alegría, (2011)** sobre Elevar el criterio tributario para disminuir la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento la Libertad. Quien concluyó: se ha definido que el empleo de habilidades tributarias si ayuda al entendimiento a la población para la derogación de finca en la ciudad de Huamachuco.

Los dos resultados cuentan una relación directa porque en la investigación no se cumple con el pago de tasas y en Huamachuco la habilidad tributaria ayuda al entendimiento de la población.

Tabla 16

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 40% indicaron que en la municipalidad realizaban el pago de impuestos municipales.

Los resultados hallados se relacionan con la tesis de **Quichca, (2014)** sobre Actores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial Lle Huancavelica 2012. Quien concluyó: se resolvió los factores de disminución del recaudo tributario; se calcularon los factores culturales en la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huancavelica. Ambos resultados tienen una relación directa porque en la investigación realizan el pago de impuestos municipales pero en un bajo porcentaje; mientras que en la municipalidad de Lle Huancavelica existe disminución de recaudo tributario.

Tabla 17

Del 100% igual a 15 encuestados de muestra, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de contribuciones.

Los resultados adquiridos son congruentes con la tesis de Solís, (2013) sobre Propuesta para el mejoramiento de la recaudación tributaria en término de impuesto sobre las actividades económicas (estudio de caso: alcaldía del municipio Julián Mellado del Estado Guárico). Concluyó: el personal asignado a la Oficina de Rentas Municipales no está preparado profesionalmente en el área, y solo parte de los funcionarios que reciben preparación durante el año. Esta posición no garantiza los niveles de eficiencia en el área ya que la carencia de gestión en la materia no respalda a la aplicación de los mejores procedimientos a fin de alcanzar un mayor ingreso.

Los dos resultados cuentan con una relación directa porque en la investigación no se cumple con el pago de contribuciones y en la municipalidad de Julián Mellado los trabajadores no están preparados para el área en la que trabajan por lo cual no se obtiene buenos resultados en la recaudación.

Tabla 18

Del 100% igual a 15 encuestados, el 56% afirmaron que en la municipalidad cumplen con el pago puntual del impuesto predial.

Los resultados hallados en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Ponce, (2016)** sobre el importe del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de Santa María del Valle en el período 2015. Concluyó: el método de Recaudación Tributaria Municipal con el cual cuenta la Unidad de Tributación debe estar en persistente reajuste sobre la indagación de sus contribuyentes como de sus predios para el crecimiento de sus ingresos propios. Los dos resultados cuentan con una relación directa porque en la investigación cumplen con el pago puntual del impuesto predial y en la municipalidad de Santa María del valle están persistentes reajustando para obtener buenos ingresos sobre recaudación de impuestos.

Tabla 19

Del 100% igual a 15 encuestados, el 60% indicaron que en la municipalidad no realizan con el pago de los impuestos de alcabala.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la tesis de Rodríguez, (2016) sobre Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016. Quien concluyó: por lo tanto, se acordó el importe obtenido por impuestos de S/. 2 504, 882.73 que representa el 88% del importe planificado, consiguiendo disponer que lo aprovechado de las habilidades administrativas tiene acontecimiento importante en la recaudación de impuestos.

Ambos resultados tienen relación directa porque en la investigación no realizan el pago de los impuestos de alcabala, y en la municipalidad de Moche el pago de los impuestos es de forma muy reducida.

Tabla 20

Del total de 100% de encuestados, el 67% indicaron que en la municipalidad realizaban el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

Los resultados encontrados en el presente estudio se relacionan con la tesis de **Salluca, (2016)** sobre Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015. Quien concluyó: : resulta permitido y justo que los propietarios de los Predios ubicados dentro del dominio de la Municipalidad de un Centro Poblado colaboren directamente con su municipalidad, no solo por encontrarse este municipio cerca del vecino contribuyente, sino porque saben de las obligaciones indispensables de sus ciudadanos.

Ambos resultados tienen relación directa porque en la investigación realizan el pago de los impuestos al patrimonio vehicular; mientras que Salluca concluye que los contribuyentes colaboran con su municipalidad con sus pagos de impuestos.

Tabla 21

Del total de 100% de encuestados, el 80% indicaron que en la municipalidad no realizaban el pago de impuestos a las apuestas.

Los resultados hallados en la presente investigación se relacionan con la tesis de **Prado, (2015)** sobre Tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015. Quien concluyó: los frutos señalan que el 33.9% de la población es omiso al pago de las declaraciones ante el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT -H), por encontrarse con un valor elevado las tasa de morosidad por este medio.

Ambos resultados se relacionan directamente porque en la investigación no realizan el pago de impuesto a las apuestas; mientras que en la municipalidad de Ayacucho hacían caso omiso al pago de impuestos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1

Queda descrito el control interno de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016, que en la municipalidad no se cumple con los valores éticos, por tanto queda la municipalidad en estado de vulnerabilidad ante posibles desfuegos de dineros.

5.2 Respecto al objetivo específico 2

Queda descrita la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016; indicaron los trabajadores de la municipalidad que la población no cumple con sus pago de impuestos municipales, también afirmaron que la mayor parte de la población si cumple con el pago puntual del impuesto predial; también indicaron que en la municipalidad realizaban el pago del impuesto vehicular.

5.3 Respecto al objetivo específico 3

Se ha determinado el control interno en la recaudación de impuesto de la municipalidad provincial de pomabamba en el 2016; que la mayor parte afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones.

5.4 Respecto al objetivo general

Se ha determinado como el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016; con el 67% afirmaron que en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la administración de recursos humanos, el 67% afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de contribuciones

Recomendaciones

Respecto al objetivo específico 1

Los directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Pomabamba deben mantener una buena relación para el cumplimiento de las normativas de control interno con flexibilidad de cambio en las realizaciones de sus actividades de prevención y monitoreo.

Respecto al objetivo específico 2

Para lograr una buena recaudación de impuestos municipales se debe realizar una buena información y/o difusión sobre el pago de los impuestos a los pobladores brindándoles algunos beneficios a los ciudadanos que pagaban puntualmente sus pagos de tributos municipales.

Respecto al objetivo específico 3

Para la aplicación de los componentes del control interno y su incidencia en la recaudación de impuestos de la municipalidad; los directivos y trabajadores deben realizar la segregación de funciones, así como la asignación de autoridad y responsabilidades, cumpliendo en su integridad la valoración de los riesgos.

Respecto al objetivo general

Para lograr una buena recaudación de impuestos en bien de la municipalidad los directivos y funcionarios de dicha municipalidad deben mantener una buena comunicación e información con respecto al pago y recaudación de impuestos que benefician de grana manera a la municipalidad y a la ciudadanía en general

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas

- Alegría, C. (2011). *Elevar el criterio tributario para disminuir la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento la Libertad*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Nacional De Trujillo.
- Alfaro J. (2010). *Manual de Legislación Municipal*. Perú: FECAT.
- Calderón, L. & Mállap, J. (2002). *Legislación Municipal comentada*. Trujillo: Editora Normas Legales S.A.C.
- Cantos, M. (2014). *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa*. Tesis Doctoral. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2013). *Internal Control*. Integrated Framework.
- Contraloría General de la República. (2008). *Manual de Auditoría Gubernamental*. Lima-Perú: Congreso de la República. p. 8.
- Contraloría General de la Republica. (2010). *Normas Técnicas de Control Interno Resolución de Contraloría No 320*. Lima-Perú: Editora Perú. p. 311.
- Coopers & Lybrand (2008). *Los nuevos conceptos de Control Interno: Informe COSO*. España – Madrid: Editorial Díaz de Santos, S.A. p. 432
- Cruz, Y. (2014). *Diseño de un manual de procedimientos y control interno para el departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014*. Tesis de Titulación. Ecuador: Universidad Estatal Península De Santa Elena.

- De la Torre, J. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid
- Dugarte & Sarmiento (2013). *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*. Tesis de Maestría. Venezuela: Universidad Los Andes.
- Escobar, V. (2010). *Manual para elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos*. México: Panorama Editorial.
- Flores, V. (2016). *Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015*. Tesis de Titulación. Huaraz: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Guerrero, L. (2013). *Administración Tributaria Municipal*. Perú-Lima: Editora Perú
- Harris, S. (1951). *The Economics of moviization and inflation*. Nueva York. p. 157.
- Hernández, Sampieri & Baptista, (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Horngren, C. Harrison, W. & Bamber, L. (2003). *Contabilidad*. 5ta ed. México: Pearson Educación.
- Huamaní, R. (2011). *Código tributario comentado*. Lima - Perú:
- Jaramillo, B. & Aucanshala, L. (2013). *Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales*. Guayaquil- Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral Juristas editores E.I.R.L
- Ibáñez, T. (2011). *Introducción a la psicología Social*. España: Editorial UOC.
- Martínez, (2010). *Análisis del proceso de control interno del efectivo a través de las cuentas corrientes que se manejan en el departamento de contabilidad y bienes de la alcaldía de Maturín*. Maturín: Universidad Nacional de Maturín.
- Martínez, M. (2016). *Análisis del control interno y su aplicación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (ALMAT), primer semestre*

2015. Tesis de Maestría. Managua: Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *Sistema Tributario*. Lima: Retrieved.
- Musgrave, R. (1945). *Federal tctx reform (de la colección titulada "Public Finance and full employment")*. p. 24.
- Navarro, K. & Meléndez, M. (2014). *Análisis jurídico de los impuestos municipales y su procedimiento de recaudación en el municipio De La Paz De Carazo*. Tesis de Titulación. Managua: Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua.
- Ordaz, D. (2013). *Diseño de un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención del I.V.A E I.S.L.R*. Tesis de Titulación. Puerto Ordaz: Universidad Nacional Experimental De Guayana.
- Pollit & Hungler, (1998). *Metodología de la investigación en salud*. México: Mc Grau.
- Ponce, D. (2016). *La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de Santa María del Valle en el período 2015*. Tesis de Titulación. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Prado, C. (2015). *Tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015*. Tesis de Titulación. Ayacucho: Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga
- Quichca, K. (2014). *Actores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial Lle Huancavelica 2012*. Tesis de Titulación. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Quintanilla, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Tesis de Doctoral. Lima: Universidad San Martin de Porres.
- Rodríguez, M. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. Tesis Titulación. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.

- Ruiz, C. & Allauca, (2012). *Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad provincial de Huaraz – Perú*. Huaraz: Universidad Cesar Vallejo.
- Saavedra, M. (2011). *Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal. Estudio de caso ilustre municipalidad de Santiago*. Santiago – Chile: Universidad de Humanismo Cristiano.
- Salluca, W. (2016). *Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015. Tesis de Titulación*. Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
- Solís, M. (2013). *Propuesta para el mejoramiento de la recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas (estudio de caso: alcaldía del municipio Julián Mellado del Estado Guárico)*. Tesis de Titulación. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.
- Torres, J. (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Torres, J. (2013). *Dossier de Estudio. Módulo de Contabilidad Gubernamental*. Matagalpa: UNAN FAREM.
- Valderrama, S. (2005). *Pasos para elaborar proyecto y tesis de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Vásquez, L. (2006). *Recopilación de Leyes Tributarias: Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios*. El Salvador: Editorial LIS. P. 38.
- Whittington, O. & Kurt, P. (2009). *Principios de Auditoría*. México: McGrawHill/Interamericana Editores S.A.

6.2 ANEXOS

6.2.1 Anexo 1: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

Instrucción: El presente instrumento de medición forma parte de un trabajo de investigación en contabilidad. Se solicita a Ud. marcar con un aspa (X) la respuesta que considere correcta, sus respuestas anónimas serán solo para fines de la investigación.

I. DEL CONTROL INTERNO

1. ¿Cumplen en la municipalidad de Pomabamba con la integridad y valores éticos?
a) Si b) No c) No responde
2. ¿Realizan en la municipalidad la administración de recursos humanos?
a) Si b) No c) No responde
3. ¿Realizan la asignación de autoridades y responsabilidad en la municipalidad?
a) Si b) No c) No responde
4. ¿Realizan en la municipalidad la identificación de los riesgos?
a) Si b) No c) No responde
5. ¿Cumplen en la municipalidad con la valoración de los riesgos?
a) Si b) No c) No responde
6. ¿Dan respuesta al riesgo en la municipalidad de Pomabamba?
a) Si b) No c) No responde
7. ¿Realizan en la municipalidad la segregación de funciones?
a) Si b) No c) No responde
8. ¿Cumplen en la municipalidad con la evaluación del desempeño?

- a) Si b) No c) No responde
9. ¿Realizan en la municipalidad los controles para las tecnologías de la información y comunicaciones?
- a) Si b) No c) No responde
10. ¿En la municipalidad de Pomabamba se adaptan a la flexibilidad del cambio?
- a) Si b) No c) No responde
11. ¿Realizan en la municipalidad la comunicación interna?
- a) Si b) No c) No responde
12. ¿Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo?
- a) Si b) No c) No responde
13. ¿Cumplen en la municipalidad con realizar el seguimiento de resultados a las actividades?
- a) Si b) No c) No
14. ¿Realizan en la municipalidad el reporte de deficiencias?
- a) Si b) No c) No

II. DEL IMPUESTO MUNICIPAL

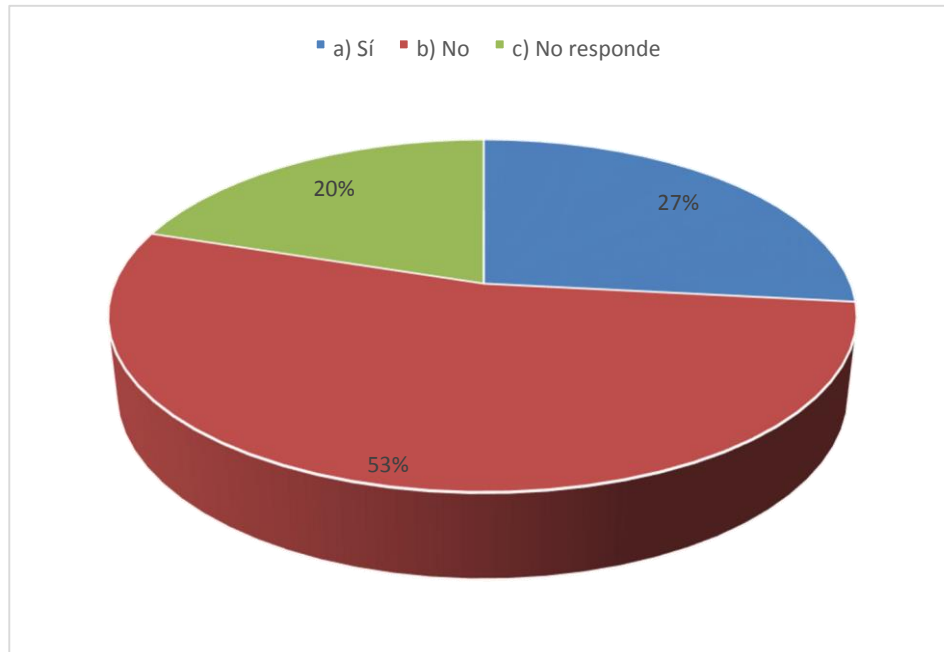
15. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas?
- a) Si b) No c) No responde
16. ¿Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales?
- a) Si b) No c) No responde
17. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de las contribuciones?
- a) Si b) No c) No responde
18. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago puntual del impuesto predial?
- a) Si b) No c) No responde
19. ¿Realizan en la municipalidad el pago oportuno de los impuestos de alcabala?
- a) Si b) No c) No responde
20. ¿Realizan en la municipalidad el pago al patrimonio vehicular?
- a) Si b) No c) No responde
21. ¿Realizan en la municipalidad con el pago de los impuestos a las apuestas?
- a) Si b) No c) No responde

RESPONSABLE: DAJV

6.2.2 Anexo 2: Gráficos

Gráfico 01

Cumplimiento de la integridad y valores en la municipalidad



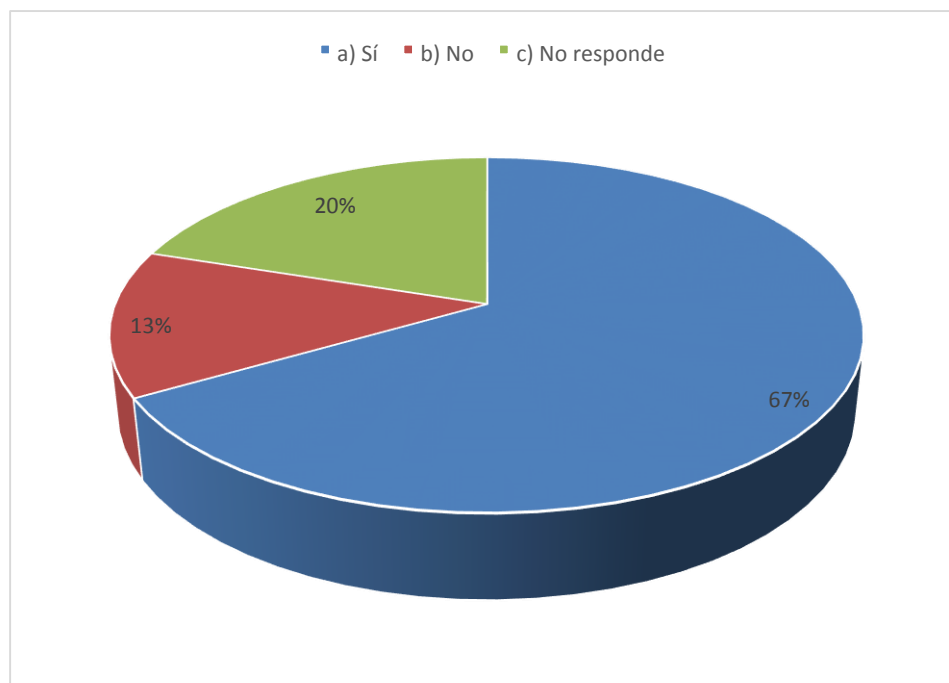
Fuente: Tabla 1.

Interpretación

Del total de 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 53% indicaron no cumplir con la integridad y valores éticos en la municipalidad de Pomabamba; al contrario el 20% no respondieron; seguido por el 27% dijeron que en la municipalidad de Pomabamba si cumplen con la integridad y valores éticos.

Gráfico 02

Administración de recursos humanos



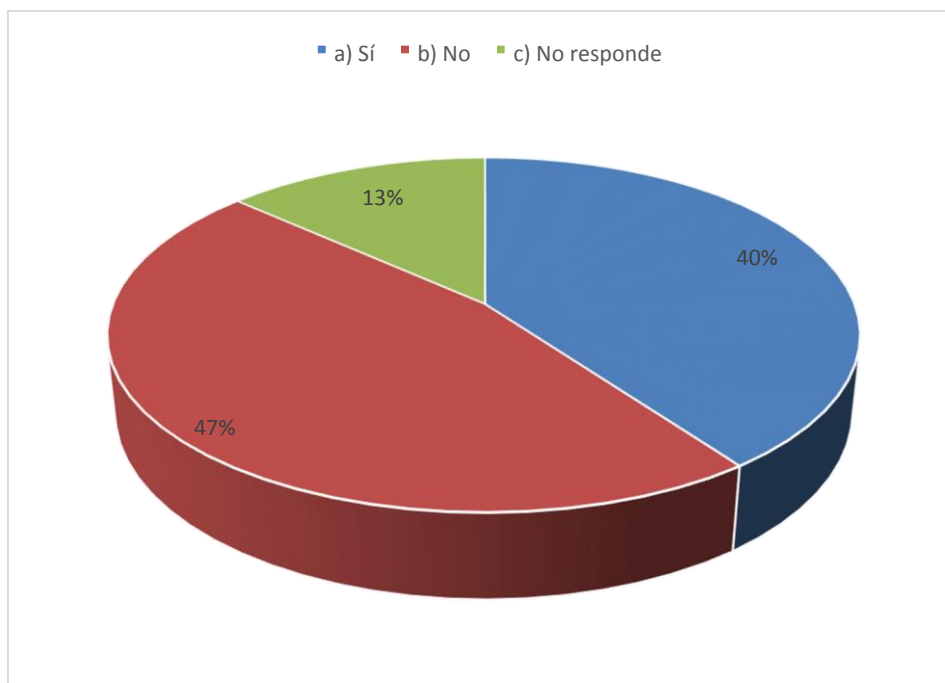
Fuente: Tabla 2.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 67% afirmaron que en la municipalidad de Pomabamba se realizaba la administración de recursos humanos; al contrario el 13% dijeron que en la municipalidad no se realizaba la administración de recursos humanos; seguido por el 20% que no respondieron.

Gráfico 03

Asignación de autoridad y responsabilidades en la municipalidad



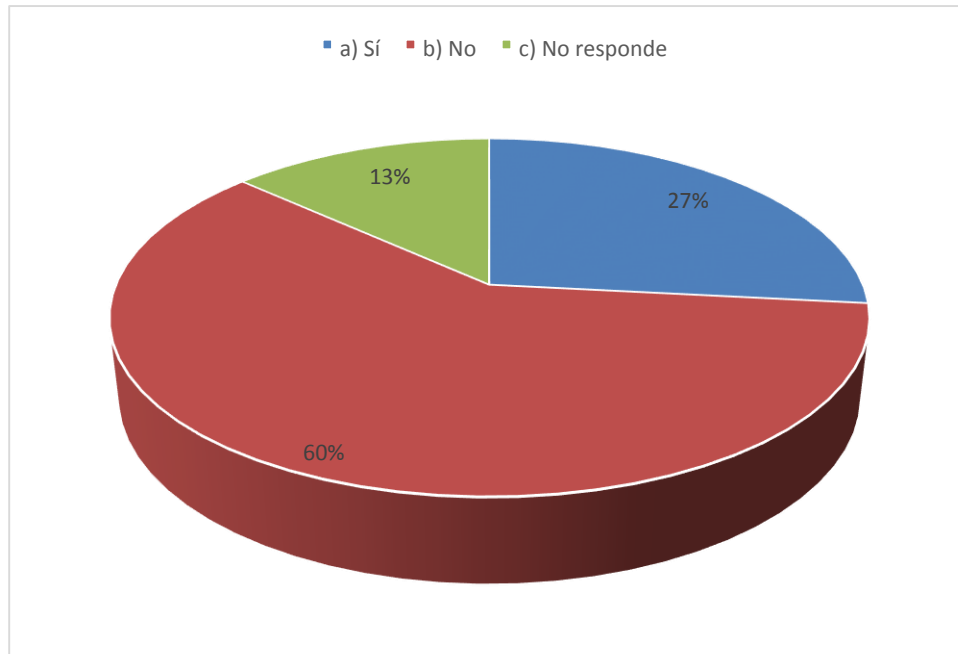
Fuente: Tabla 3.

Interpretación

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 47% indicaron que en la municipalidad no se realizaba la asignación de autoridad y responsabilidades; a diferencia del 13% que no respondieron; seguido por el 40% afirmaron que en la municipalidad si realizaban la asignación de autoridad y responsabilidades.

Gráfico 04

Identificación de los riesgos en la municipalidad



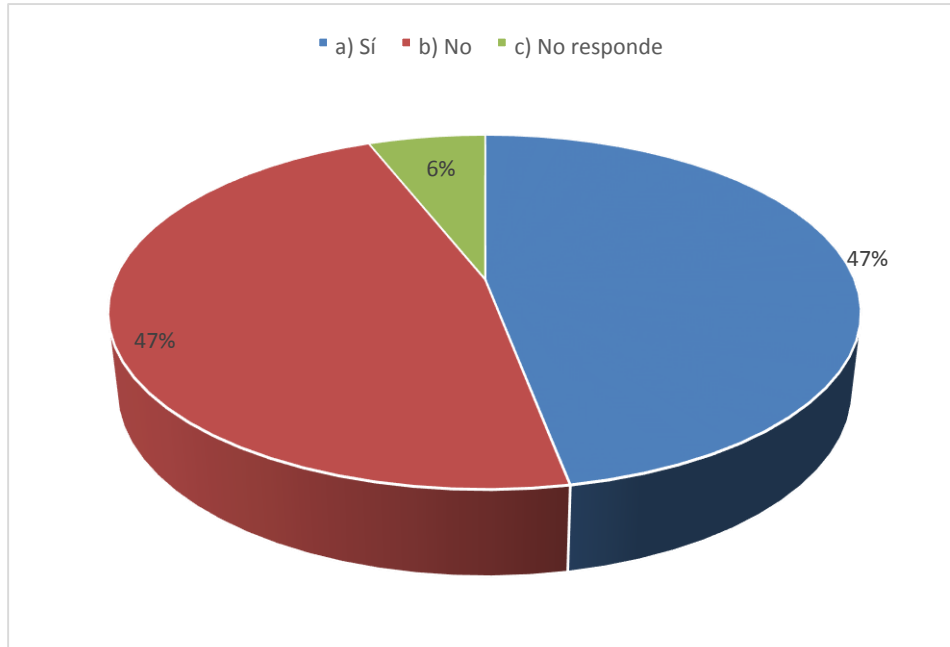
Fuente: Tabla 4.

Interpretación

Del total el 100% de elementos de la muestra encuestados, el 60% opinaron que en la municipalidad no realizaban la identificación de los riesgos; al contrario el 13% que no respondieron; seguido por el 27% indicaron que en la municipalidad si realizaban la identificación de los riesgos.

Gráfico 05

Cumplimiento de la valoración de los riesgos



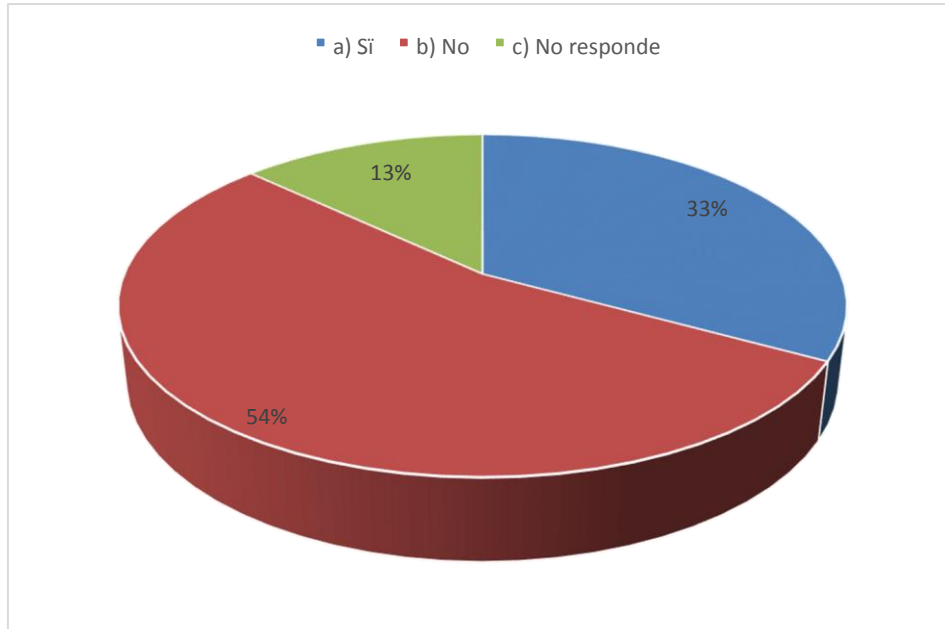
Fuente: Tabla 5.

Interpretación

Del total de 100% de elementos de la muestra encuestados, el 47% afirmaron que en la municipalidad si se cumple con la valoración de los riesgos; otro 47% dijeron que en la municipalidad no se cumplía con la valoración de los riesgos; seguido por el 6% que no respondieron.

Gráfico 06

Respuesta al riesgo en la municipalidad



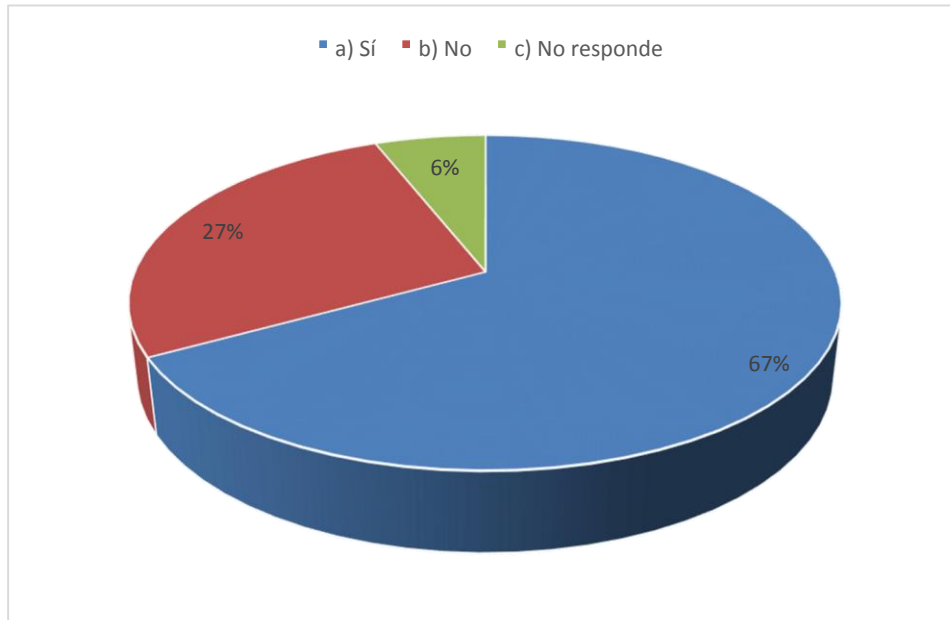
Fuente: Tabla 6.

Interpretación

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 54% indicaron que en la municipalidad no daban respuesta al riesgo; al contrario el 13% que no respondieron; seguido por el 33% dijeron que si daban respuesta al riesgo en la municipalidad.

Gráfico 07

Segregación de funciones en la municipalidad



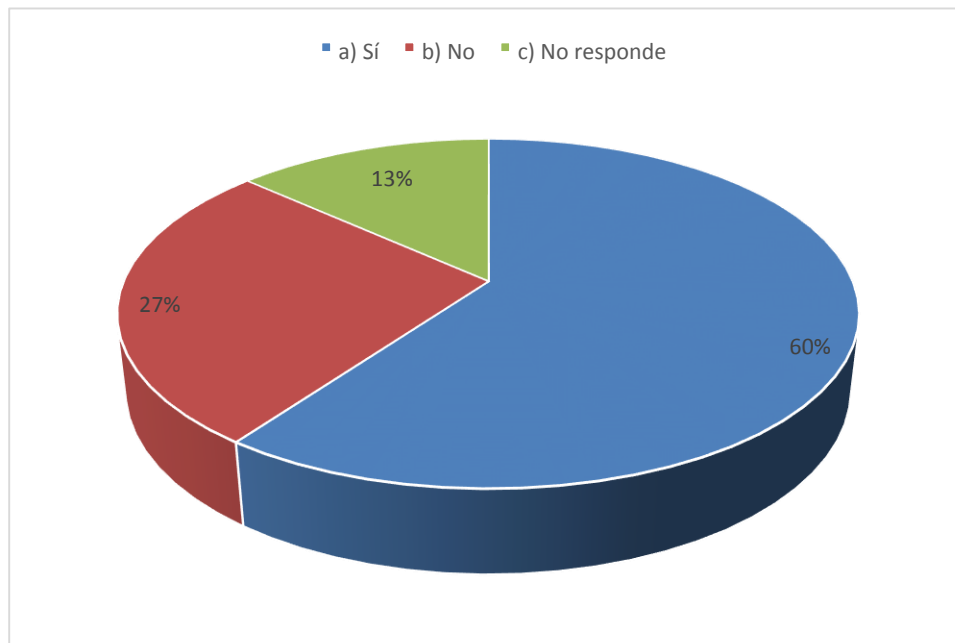
Fuente: Tabla 7.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 67% afirmaron que en la municipalidad realizaban la segregación de funciones; al contrario el 6% que no respondieron; seguido por el 27% indicaron que en la municipalidad no realizaban la segregación de funciones.

Gráfico 08

Cumplimiento con la evaluación del desempeño en la municipalidad



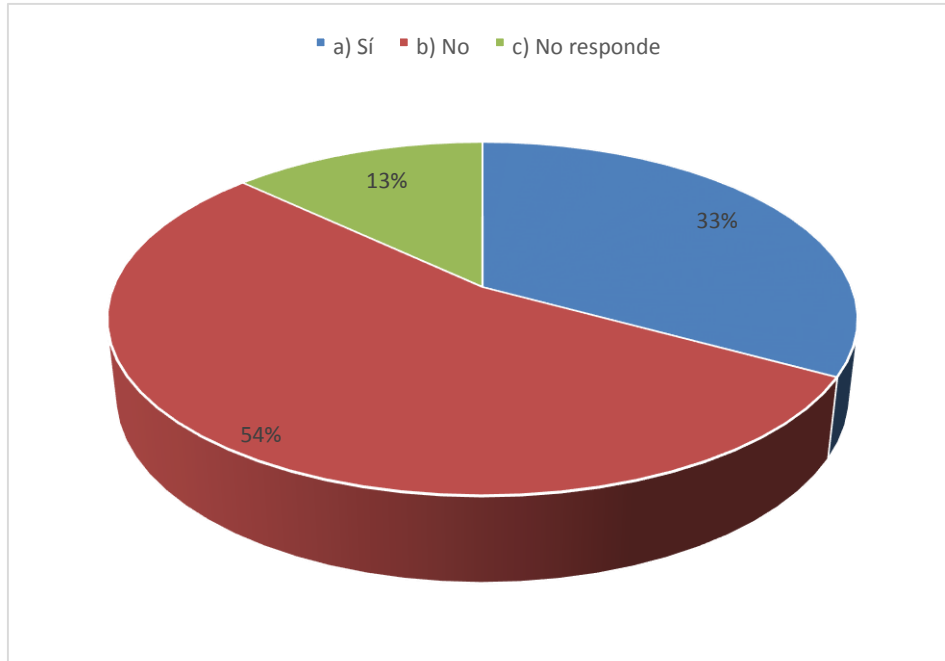
Fuente: Tabla 8.

Interpretación

Del total de 100% de elementos de la muestra encuestados, el 60% afirmaron cumplir con la evaluación del desempeño en la municipalidad de Pomabamba; a diferencia del 13% que no respondieron; seguido por el 27% indicaron no cumplir con la evaluación del desempeño en la municipalidad.

Gráfico 09

Controles para las tecnologías de la información y comunicación



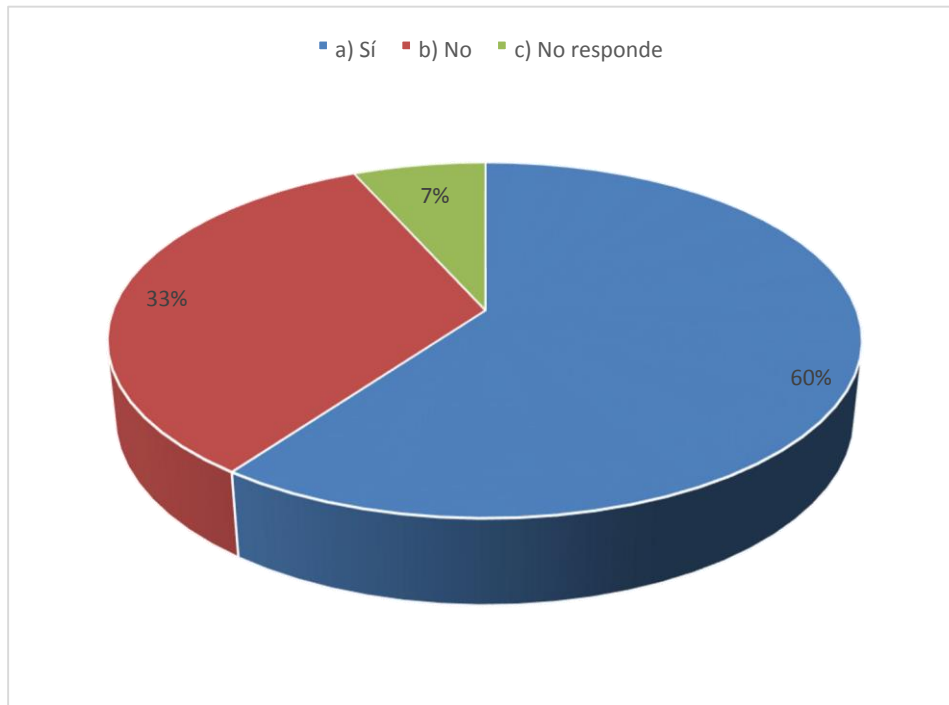
Fuente: Tabla 9.

Interpretación

Del 100% igual a 15 encuetados, el 54% indicaron no realizar los controles para las tecnologías de la información y comunicación en la municipalidad; a diferencia del 13% que no respondieron; seguido por el 33% dijeron que si realizaban los controles para las tecnologías de información y comunicación en la municipalidad de Pomabamba.

Gráfico 10

Adaptación a la flexibilidad del cambio en la municipalidad



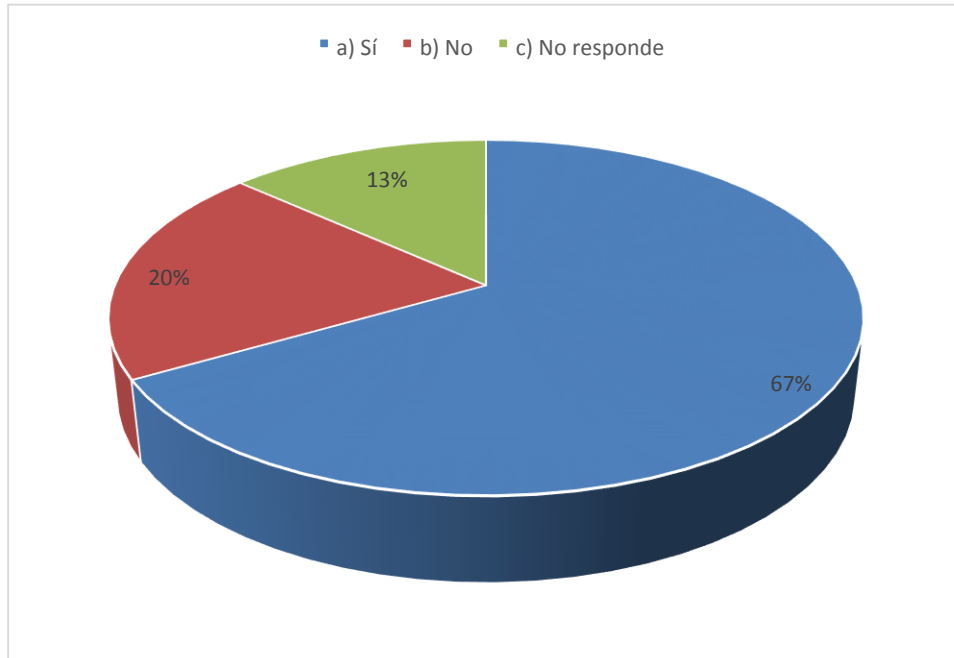
Fuente: Tabla 10.

Interpretación

Del 100% igual a 15 elementos de la muestra, el 60% afirmaron que en la municipalidad se adaptaban a la flexibilidad del cambio; a diferencia el 7% que no respondieron; seguido por el 33% que indicaron que no se adaptaban a la flexibilidad del cambio en la municipalidad.

Gráfico 11

Comunicación interna en la municipalidad



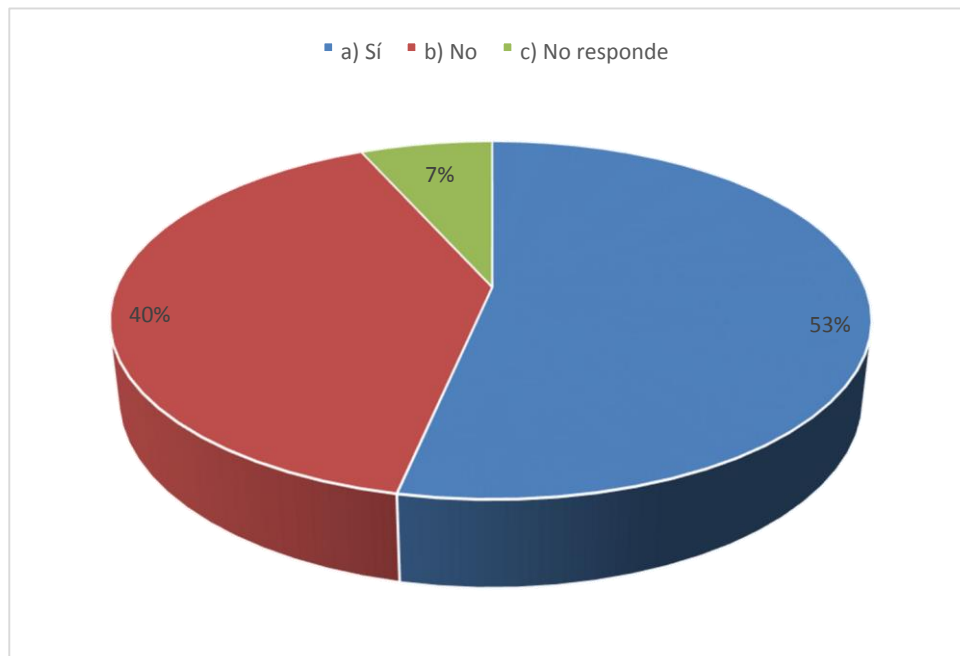
Fuente: Tabla 11.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 67% indicaron realizar la comunicación interna en la municipalidad de Pomabamba; al contrario el 13% que no respondieron; seguido por el 20% dijeron que no realizaban la comunicación interna en la municipalidad.

Gráfico 12

Actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad



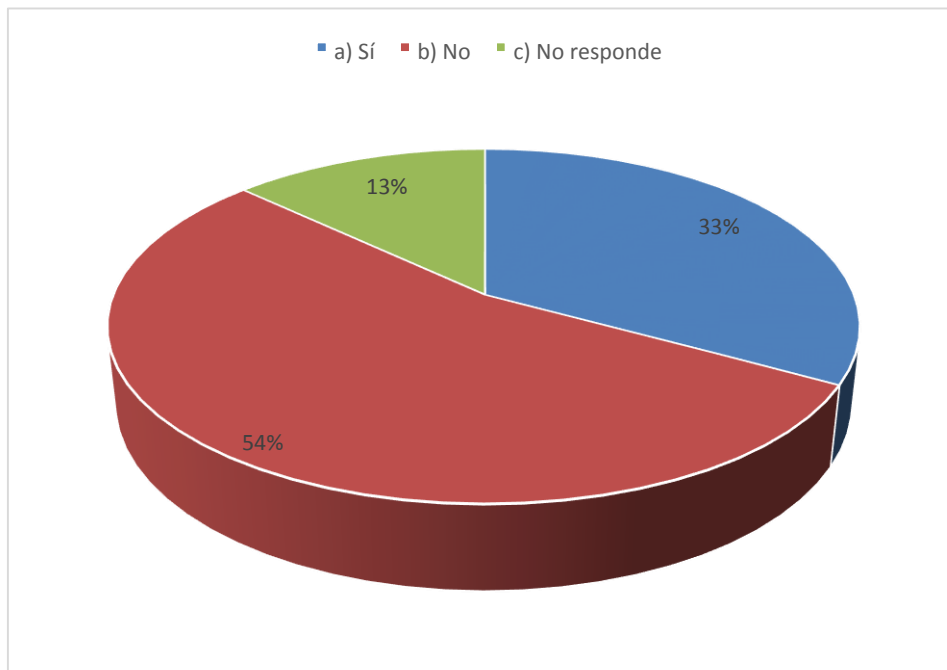
Fuente: Tabla 12.

Interpretación

Del 100% igual a 15 encuestados, el 53% indicaron realizar las actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad; al contrario el 7% que no respondieron; seguido por el 40% dijeron no realizar las actividades de prevención y monitoreo en la municipalidad.

Gráfico 13

Realización del seguimiento de resultados y actividades en la municipalidad



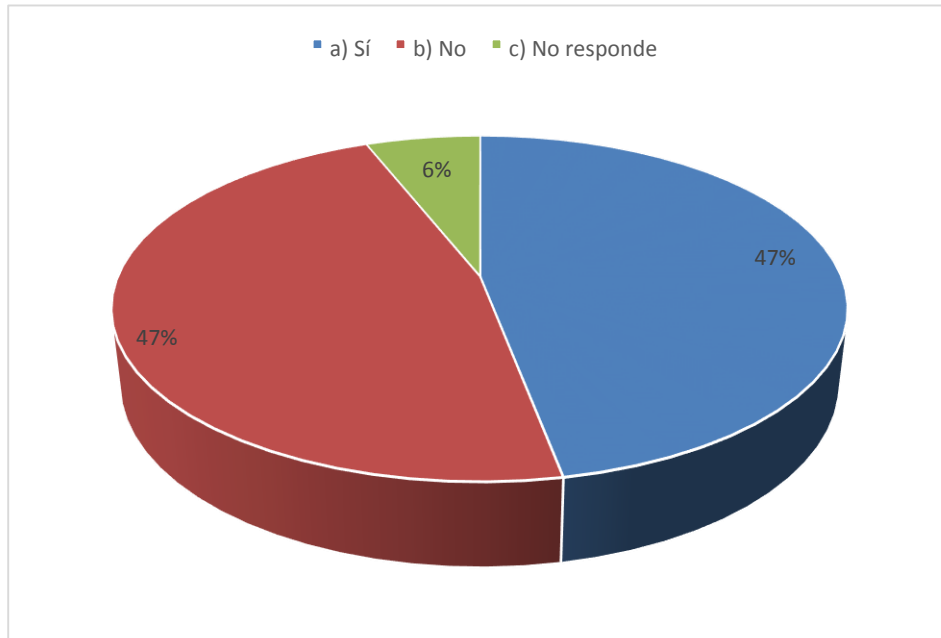
Fuente: Tabla 13.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 54% indicaron que en la municipalidad no se cumplía con realizar el seguimiento de resultado de las actividades; al contrario el 13% que no respondieron; seguido por el 33% opinaron que en la municipalidad si se cumplía con realizar el seguimiento de resultados de la actividades.

Gráfico 14

Reporte de deficiencias en la municipalidad



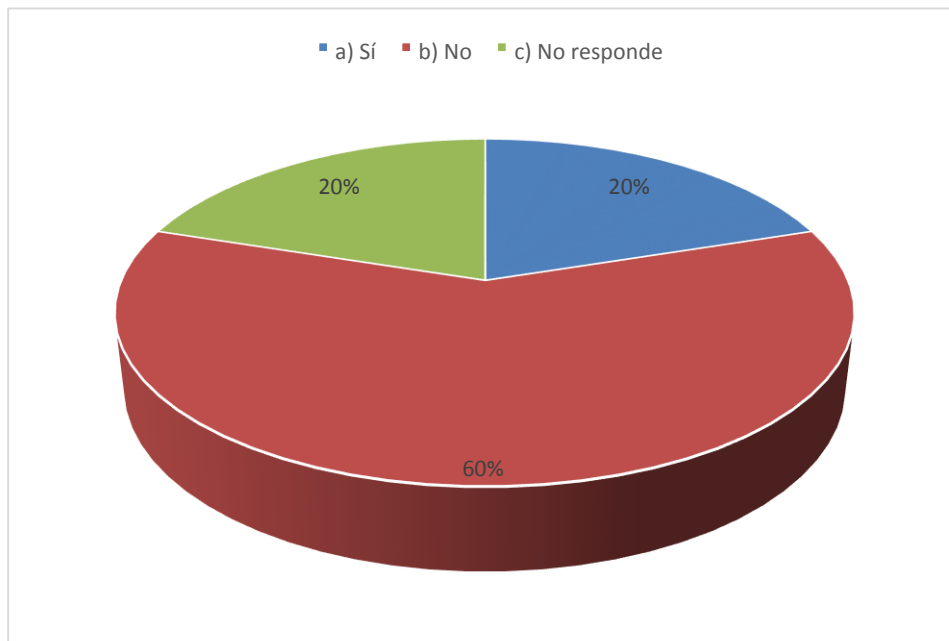
Fuente: Tabla 14.

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 47% indicaron que en la municipalidad realizaban el reporte de las deficiencias; otro 47% dijeron en la municipalidad no se realizaba el reporte de las deficiencias; al contrario del 6% que no respondieron.

Gráfico 15

Cumplimiento con el pago de tasas municipales

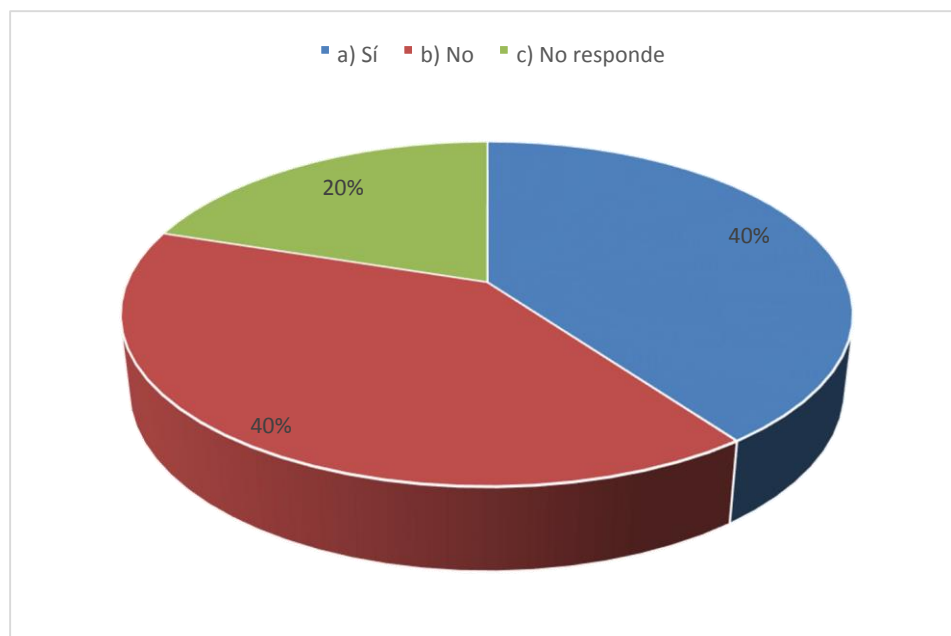


Fuente: Tabla 15.

Interpretación

Del 100% de elementos de la muestra encuestados, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de tasas; al contrario el 20% no respondieron; otro 20% indicaron que en la municipalidad si se cumple con el pago de tasas.

Gráfico 16 Pago de impuestos
municipales



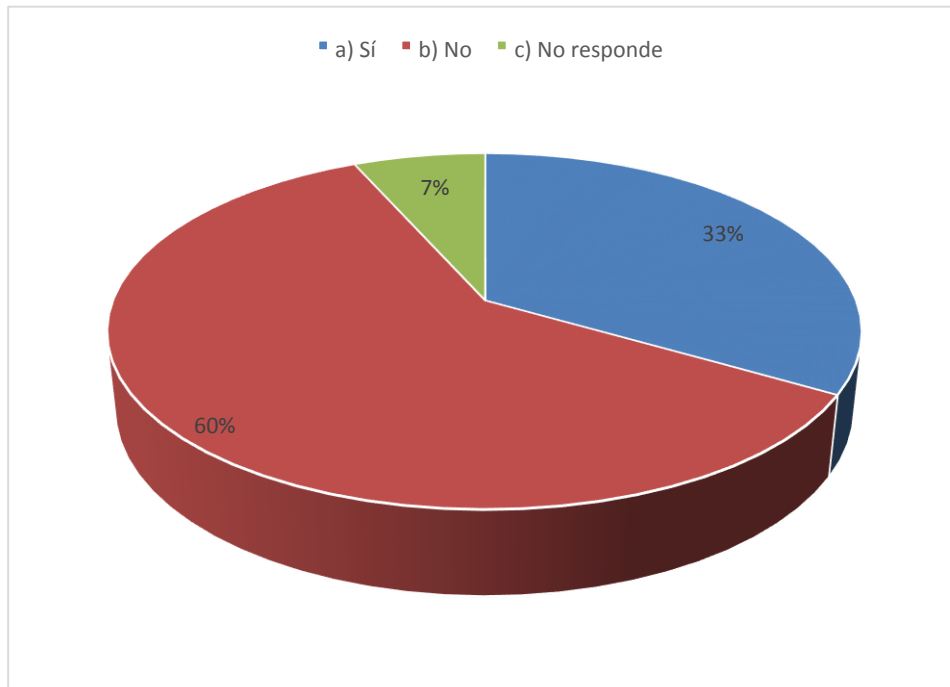
Fuente: Tabla 16.

Interpretación

Del 100% igual a 15 directivos y trabajadores encuestados, el 40% indicaron que en la municipalidad realizaban el pago de impuestos municipales; otro 40% dijeron que en la municipalidad no se cumple con el pago de impuestos municipales; a diferencia el 20% que no respondieron.

Gráfico 17

Pago de contribuciones municipales



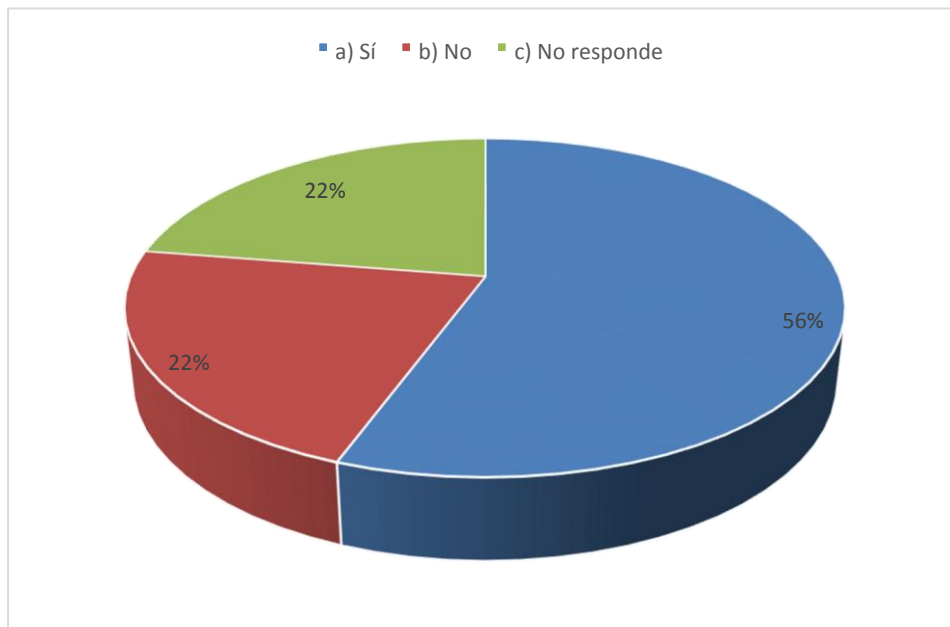
Fuente: Tabla 17.

Interpretación

Del 100% igual a 15 elementos de la muestra encuestados, el 60% indicaron que en la municipalidad no se cumple con el pago de contribuciones; a diferencia del 7% que no respondieron; seguido por el 33% que dijeron que en la municipalidad si se cumple con el pago de contribuciones.

Gráfico 18

Pago puntual del impuesto predial en la municipalidad



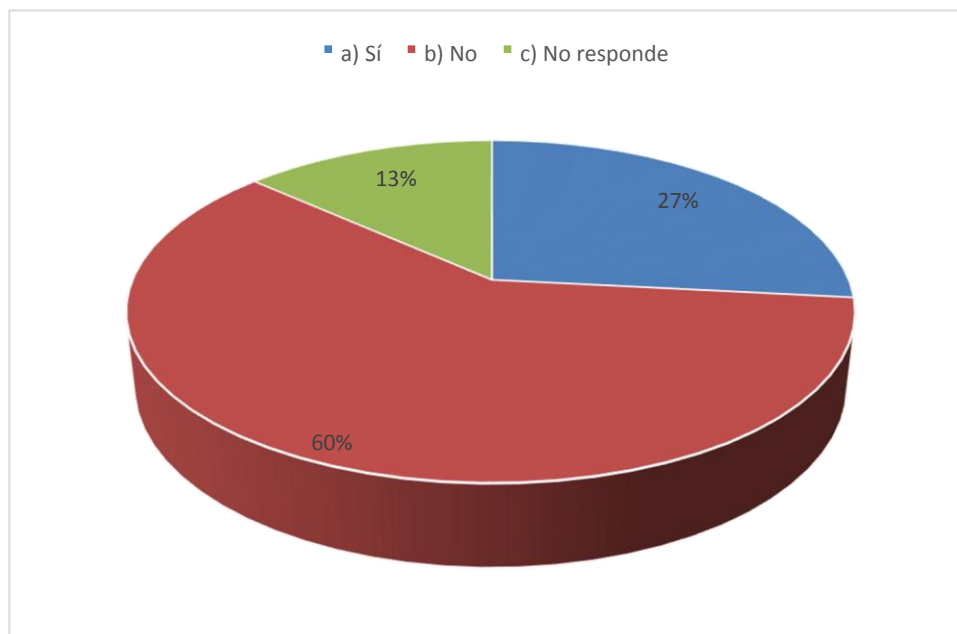
Fuente: Tabla 18.

Interpretación

Del 100% igual a 15 encuestados, el 56% afirmaron que en la municipalidad cumplen con el pago puntual del impuesto predial; a diferencia del 22% que no respondieron; otro 22% indicaron que en la municipalidad no cumplen con el pago de impuesto predial.

Gráfico 19

Pago oportuno de los impuestos de alcabala en la municipalidad



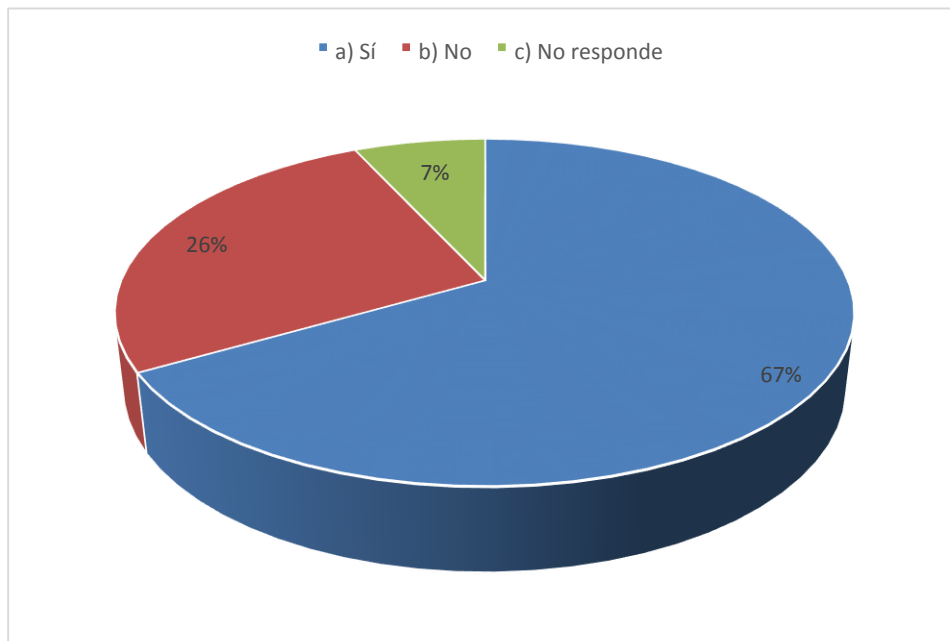
Fuente: Tabla 19.

Interpretación

Del 100% igual a 15 encuestados, el 60% indicaron que en la municipalidad no realizan con el pago oportuno de los impuestos de alcabala; al contrario el 13% que no respondieron; seguido por el 27% indicaron que en la municipalidad si cumplen con el pago oportuno de los impuestos de alcabala.

Gráfico 20

Pago de patrimonio vehicular en la municipalidad



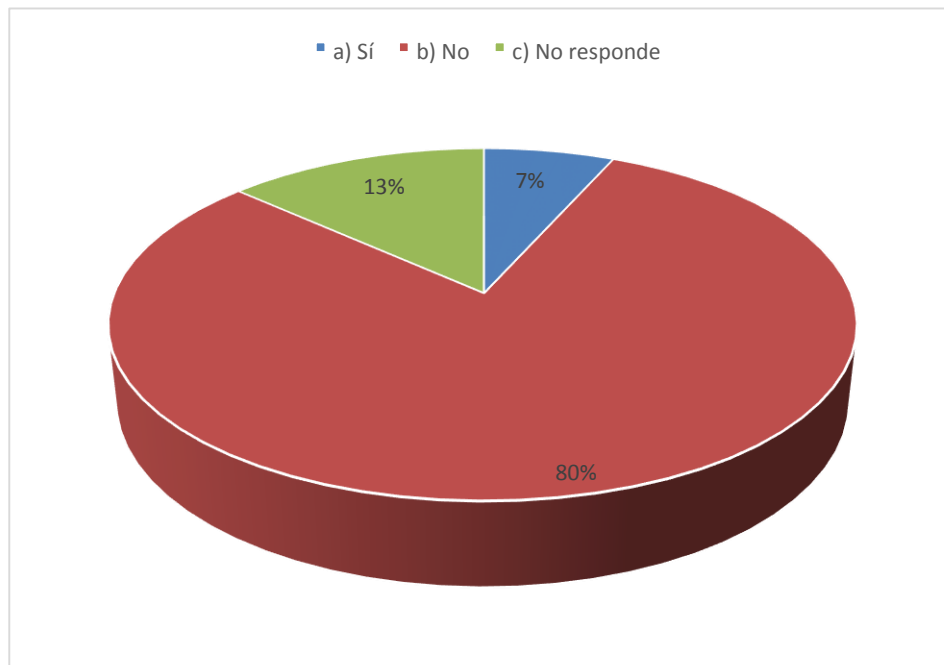
Fuente: Tabla 20.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 67% indicaron que en la municipalidad realizaban el pago de impuesto al patrimonio vehicular; al contrario el 7% que no respondieron; seguido por el 26% dijeron que en la municipalidad no realizaban el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

Gráfico 21

Pago de los impuestos a las apuestas en la municipalidad



Fuente: Tabla 21.

Interpretación

Del total de 100% de encuestados, el 80% indicaron que en la municipalidad no realizaban el pago de impuestos a las apuestas; al contrario el 7% dijeron que en la municipalidad si realizaban el pago de impuesto a las apuestas; seguido por el 13% que no respondieron.

6.2.1 Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
¿Cómo el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016?	Determinar como el control interno incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016	El control interno incide directamente en la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016.	Variable 1: Control interno	1. El tipo de investigación Enfoque cuantitativo 2. Nivel de investigación de la tesis Nivel descriptivo 3. Diseño de la investigación Descriptivo simple – no experimental - transversal 4. El universo y muestra Universo: 160
	Específicos 1. Describir el control interno de la municipalidad		Variable 2: Impuesto municipal	

	<p>provincial de Pomabamba en el 2016.</p> <p>2. Describir la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016.</p> <p>3. Determinar la aplicación de los componentes del control interno y su incidencia en la recaudación de impuesto de la municipalidad provincial de Pomabamba en el 2016.</p>			<p>directivos y trabajadores</p> <p>Muestra: 12 directivos y trabajadores</p> <p>5. Plan de análisis</p> <p>Estadística descriptiva</p> <p>6 Principios éticos</p>
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia